



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

27 junio 19:00H

Fundación MAS, C. Torneo, 67 - Sevilla



INSCRIPCIÓN

Jornada

“INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPLEO.
LA COLABORACIÓN PÚBLICO - PRIVADA”

RESUMEN DE PRENSA

25 de Junio de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	25/06/2024	ABC Sevilla 45	Trabajo da un ultimátum a la CEOE para acordar la reducción de jornada	Escrita
2	25/06/2024	Diario de Sevilla 38	Díaz lanza un ultimátum a la CEOE sobre la reducción de la jornada laboral	Escrita
3	25/06/2024	Diario de Sevilla 34	El Gobierno movilizará fondos por 30.000 millones para empresas	Escrita
4	25/06/2024	ABC Sevilla 14	El PCT Cartuja ya supone el 10 por ciento del PIB de la provincia de Sevell...	Escrita
5	25/06/2024	Diario de Sevilla 6-7	El PCT Cartuja factura 4.850 millones de euros y revalida su liderazgo a ni...	Escrita
6	25/06/2024	ABC Sevilla 46-47	La transición energética de la industria, una oportunidad de empleo	Escrita
7	25/06/2024	ABC Sevilla 48-49	«Andalucía quiere ser referente en industrias con emisiones cero»	Escrita
8	25/06/2024	ABC Sevilla 11	Andalucía, fuente para la innovación	Escrita
9	25/06/2024	Diario de Sevilla 36-37	La innovación como seña de identidad	Escrita
10	25/06/2024	ABC Sevilla 42	El Gobierno presiona a Santa Bárbara para pactar una operación con Indra	Escrita
11	25/06/2024	ABC Sevilla 47	Un embalse digital permitirá ahorrar un 20% de agua a Emasesa	Escrita
12	25/06/2024	ABC Sevilla 17	El nuevo barrio de Quarto aspira a ser el pulmón verde de Sevilla	Escrita
13	25/06/2024	ABC Sevilla 15	Altadis supera su último trámite para la obra con el deslinde del río	Escrita
14	25/06/2024	ABC Sevilla 17	El Puerto recibirá nueve escalas del crucero andaluz Ocean Victory durante ...	Escrita
15	25/06/2024	Diario de Sevilla 9	Sevilla recibirá 9 escalas del crucero andaluz Ocean Victory	Escrita
16	25/06/2024	Diario de Sevilla 38	Visita a la fábrica de Heineken en Sevilla	Escrita
ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA				
17	25/06/2024	ABC Sevilla 13	PSOE y Vox van con las manos vacías a la reunión de los pisos turísticos	Escrita
18	25/06/2024	ABC Sevilla 12-13	El Auditorio de la Cartuja cumple dos años atascado en los juzgados	Escrita
19	25/06/2024	ABC Sevilla 26-27	El Constitucional se dispone a tumbar también la malversación	Escrita
20	25/06/2024	ABC Sevilla 28	Un rompecabezas penal con 134 causas	Escrita
21	25/06/2024	ABC Sevilla 16	La Virgen de los Reyes presidirá en San Telmo la magna del 8 de diciembre	Escrita
22	25/06/2024	ABC Sevilla 45	El fondo español GSI entra en la tecnológica sevillana Éxxita	Escrita
23	25/06/2024	ABC Sevilla 47	Un embalse digital permitirá ahorrar un 20% de agua a Emasesa	Escrita
24	25/06/2024	ABC Sevilla 27	La pararrayos de Griñán quemada	Escrita
25	25/06/2024	Diario de Sevilla 12	La Hispalense logra cinco millones para una cátedra con la que diseñar microchips	Escrita
26	25/06/2024	ABC Sevilla 5	La amnistía de los ERE	Escrita
27	25/06/2024	Diario de Sevilla 22-23	El TC se prepara para anular las condenas de Aguayo y Griñán	Escrita
28	25/06/2024	Diario de Sevilla 15	La Patrona abrirá la magna y la Macarena pondrá el cierre	Escrita
29	25/06/2024	Diario de Sevilla 13	El Rotary Club Sevilla Corporate celebra su gala benéfica con 300 invitados	Escrita

30	25/06/2024	Diario de Sevilla 5	LA SOMBRA DE SAN TELMO	Escrita
31	25/06/2024	Diario de Sevilla 3	HAMBRE, PAN DURO Y TURISMO	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

32	25/06/2024	ABC Sevilla 43	Fedea pide medidas para evitar que sea más rentable estar de baja que trabajando	Escrita
33	25/06/2024	Diario de Sevilla 34	Escrivá confirma que hoy se aprueba la subida a los funcionarios	Escrita
34	25/06/2024	Diario de Sevilla 26	Salir del rincón a la izquierda del PSOE	Escrita

ASOCIADOS CES

LE DA 7 DÍAS

Trabajo da un ultimátum a la CEOE para acordar la reducción de jornada

GONZALO D. VELARDE MADRID

La última toma de contacto de la mesa de diálogo social conminada a buscar un acuerdo tripartito para la reducción del tiempo de trabajo resultó ayer en un ultimátum por parte del Gobierno para que la patronal se avenga a realizar aportaciones al borrador que el Ejecutivo entregó hace escasos días a los representantes de los empresarios y a los sindicatos como punto de partida para la reforma que pretende dar luz verde antes del parón veraniego de agosto.

El secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, advirtió en esta línea a la CEOE señalando que esperarán hasta el próximo lunes 1 de julio para que la patronal eleve una propuesta por escrito a Trabajo sobre la reducción de la jornada laboral o, de lo contrario, pactarán con los sindicatos llevar el tiempo de trabajo de las 40 horas semanales a las 37,5 horas sin merma salarial.

Así lo trasladó Pérez Rey tras la reunión celebrada ayer con UGT, CC.OO., CEOE y Cepyme, para negociar el borrador sobre la reducción de la jornada laboral que el pasado viernes Trabajo remitió a agentes sociales. Entre los aspectos novedosos que el Ejecutivo incluyó en esta propuesta inicial de anteproyecto de ley es la de aplicar un incremento salarial proporcional al de la reducción de jornada para aquellos trabajadores con contrato a tiempo parcial que mantuvieran intactas sus horas de trabajo. Además, el texto al que tuvo acceso este medio también se regulaba con cierto detalle el modo en que las empresas deberán integrar las soluciones digitales para un registro horario transparente, digital y efectivo, que además sea evaluable por parte de la autoridades competentes de forma remota y en tiempo real.

El 'número dos' de Yolanda Díaz avisó ayer a CEOE y Cepyme que antes de la próxima reunión para avanzar en la reducción de jornada, que se ha convocado para la semana que viene, deben trasladar los criterios y elementos de los que hacen depender un acuerdo para reducir el tiempo de trabajo, aunque indicó que «no pueden ser muchos, porque el documento es muy nítido en cuál es su propósito, que es rebajar la jornada de manera razonable y escalonada».

El secretario de Estado ha subrayado que lleva negociándose desde hace cinco meses, por lo que «no es posible» que la CEOE no haya realizado una propuesta por escrito en todo este tiempo. «El tiempo apremia», señaló.

Díaz lanza un ultimátum a la CEOE sobre la reducción de la jornada laboral

● Insta a la patronal a presentar una propuesta en una semana o legislará por su cuenta

Agencias MADRID

El Ministerio de Trabajo afeó ayer a las patronales CEOE y Cepyme que no hayan presentado propuestas por escrito a los planteamientos del Gobierno sobre la reducción de jornada y les emplazó a llevarlas a la reunión del próximo lunes. “Lo único que el Gobierno no contempla es una estrategia dilatoria”, ha advertido el secretario de Estado de Em-

pleo, Joaquín Pérez Rey, al término de la reunión de la mesa de diálogo social para abordar la reducción de jornada máxima desde las 40 horas semanales vigentes a las 38,5 horas este año y las 37,5 horas en 2025. “Si vamos al lunes que viene sin propuesta de la patronal tendremos que tomar una decisión”, señaló Pérez Rey que ha incidido en que el cambio se hará por ley.

El secretario de Estado recordó que la negociación de esta medida, incluida en el acuerdo de Gobierno de PSOE y Sumar, comenzó a principios de año y que patronal y sindicatos abrieron una negociación bipartita en paralelo que no ha dado frutos.

Pérez Rey incidió en que el Gobierno no va a entrar en ampliar el máximo de horas extraordinarias, el principal escollo que im-

pidió a patronal y sindicatos avanzar en un pacto.

También recordó que la reducción irá de la mano de cambios en el registro horario, que será digital, para que haya un control efectivo del cumplimiento de la medida. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ya avanzó la semana pasada su intención de remitir cuánto antes un texto a las Cortes.

Trabajo trasladó la pasada semana a los agentes sociales una propuesta para abordar la reducción de jornada que contempla, entre otras medidas, que los trabajadores con jornada parcial o reducida podrán seguir realizando el mismo número de horas tras la entrada en vigor de la reducción de jornada laboral, percibiendo a cambio un incremento salarial proporcional.

El Gobierno movilizará fondos por 30.000 millones para empresas

● Activa dos tipos de préstamos a través del ICO con cargo a la financiación europea Next Generation EU

Agencias SEVILLA

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerdo, anunció ayer la firma de un convenio entre el Ministerio, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y Axis (sociedad de capital riesgo del ICO) para la activación de los fondos *ICO Verde* e *ICO Empresas y Emprendedores* de la adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con los fondos Next Generation EU.

Ambas líneas pondrán a disposición 30.000 millones de euros en préstamos para financiación de proyectos de pymes y de microempresas, de los que más de 21.000 se distribuirán a través de las entidades financieras y gestoras de capital privado.

Según explicó Carlos Cuerdo en su comparecencia este lunes en la Comisión Mixta para la Unión Europea, la línea *ICO Verde* estará dotada con 22.000 millones para facilitar créditos a hogares y empresas destinados a inversiones que favorezcan la transición verde, la generación de energía renovable, la eficiencia energética, la movilidad sostenible y la economía circular.

Por su parte, la línea *ICO Empresas y Emprendedores* destinará más de 8.000 millones de euros a financiar inversiones en el



El ministro de Economía, Carlos Cuerdo, saluda al presidente de BBVA, Carlos Torres, en la firma del convenio.

tejido empresarial, con condiciones financieras favorables.

Estos 30.000 millones, sumados a los 20.000 millones del Fondo de Resiliencia Autónoma del Banco Europeo de Inversiones, suponen un impulso inicial a la segunda fase del Plan de Recuperación –la adenda vinculada a los préstamos–, que tiene el objetivo de seguir dando impulso a proyectos de inversión, especialmente en sectores estratégicos.

Al acto de firma del convenio ayer por la tarde en el Ministerio de Economía asistieron los presidentes y directivos de las principales entidades financieras, como el presidente del BBVA, Car-

los Torres y el presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu, en pleno análisis de la OPA lanzada por BBVA sobre Sabadell.

Además, también han asistido a la firma el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, el presidente de Kutxabank, Antón Arriola o el presidente de Ibercaja, Francisco Serrano, entre otros, así como los presidentes de la Asociación Española de Banca (AEB), Alejandra Kindeblán, de la Confederación de Cajas (CECA), José María Méndez, la presidenta de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNAC), Cristina Freijanes y la Agrupación de Entidades de Ven-

ture Capital y Private Equity (SpainCap).

Por otro lado, en su comparecencia, el ministro Cuerdo afirmó que la economía española alcanzará un superávit primario el año que viene sin tener en cuenta los intereses de la deuda pública. El titular de Economía ha destacado la senda de “responsabilidad fiscal” ejecutada por el Gobierno, asegurando que ha permitido rebajar el déficit progresivamente para situarlo, en 2023, en un 3,6%. “Estamos en el camino correcto hacia ese 3%, que es un objetivo clave en el ámbito de las reglas fiscales europeas”, ha remarcado en su intervención.



José Luis Sanz, José Carlos Gómez Villamandos, Luis Pérez y Álvaro Pimentel, ayer en el PCT Cartuja // JUAN FLORES

El PCT Cartuja ya supone el 10 por ciento del PIB de la provincia de Sevilla

► La actividad económica del parque científico y tecnológico ha crecido un 67 por ciento en los últimos cinco años

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Las cifras de crecimiento del Parque Científico y Tecnológico Cartuja no sólo no se han visto afectadas por el paso de la pandemia sino que durante este último quinquenio han crecido en todos los niveles, destacando especialmente el aumento de un 30 por ciento en el número de empleados que a diario trabajan en «el principal parque científico y tecnológico de España», según señaló ayer el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, quien participó en la presentación de los resultados del PCT Cartuja del ejercicio 2023.

La evolución de sus indicadores científicos y tecnológicos convierten ya al que hace más de tres décadas fue

sede de la Exposición Universal en el parque de referencia a nivel nacional, con un crecimiento del 8,4 por ciento del número de empresas instaladas desde 2019 (567 en total), casi 30.000 empleados y un crecimiento de la actividad económica del 67 por ciento durante el último quinquenio que se cifra en estos momentos en 4.850 millones de euros.

Por lo tanto, el Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja ya supone el 9,95 por ciento del Producto Interior Bruto de la provincia Sevilla y el 2,36 por ciento del PIB andaluz. La actividad económica es la que más ha crecido durante el último ejercicio, con el 8 por ciento de subida con respecto a 2022.

El consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, quiso destacar durante la presentación de estos datos la apuesta que en estos momentos realiza la Administración autonómica en materia de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), siendo en estos momentos el PCT Cartuja «un motor para la investigación» con más de 1.000

nuevos proyectos con 7.329 trabajadores y una inversión en 2023 de 460 millones de euros.

Por todos estos motivos, el representante autonómico reconoció su sorpresa ante las «suspicias» en torno a la recalificación del antiguo canal de la Expo, cuando el parque, según su punto de vista, «necesita poder dar servicio a la alta demanda» que en estos momentos tienen sus 30.000 empleados. «No hay servicios como bares o tiendas que vendrían bastante bien y que nos piden las empresas para instalar aquí sus sedes. No es especulación».

Junto al consejero estuvo el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, quien acordó ese cambio de usos del canal de la Expo con la Junta de Andalucía antes de que el proyecto levantara las «suspicias» apuntadas por el consejero en los miembros de los grupos de la oposición hispalense. Para José Luis Sanz, los datos presentados ayer «confirman y son la mejor evidencia de que el parque es uno de los principales motores de nuestra economía y que debemos cuidarlo».

Grandes empresas

Durante el acto se presentó una radiografía de las empresas que en estos momentos se instalan del PCT Cartuja, donde el 21 por ciento corresponden a grandes empresas y el 35 por ciento a microempresas. El 60 por ciento de los empleados poseen titulaciones superiores y el 10,6 por ciento de las empresas tienen sede en el extranjero. En lo que respecta a las tecnologías avanzadas, en el PCT hay 290 empresas con 17.979 empleados y una facturación de 2.856 millones de euros.

Gómez Villamandos puso de manifiesto el poder de atracción de nuevos proyectos empresariales al PCT Cartuja. Así, el 44 por ciento de las empresas instaladas en el parque son entidades ya existentes que tomaron la decisión de trasladarse al recinto. Otro 17 por ciento corresponde a organizaciones de fuera de Andalucía que han abierto sede en este recinto.

El consejero andaluz de Universidad indicó que el 13,58 por ciento de las empresas ubicadas en el PCT Cartuja son startups y spinoff (77 en total). El sector mayoritario en cuanto a emprendimiento es Telecomunicaciones e Informática (22 startups), seguido de Agroalimentación y Biotecnología (10 startups). En el caso de las spinoffs, destacan las Ingenierías, con 3 entidades, «dato que revela la simbiosis existente entre el parque y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, uno de los núcleos del recinto».

El Informe de evolución y desarrollo del PCT Cartuja de 2023 destaca especialmente la intensidad del gasto en I+D+i de las entidades alojadas. «Tanto es así que la inversión en esta partida ha ascendido a 460 millones de euros, más del doble que el año anterior, cuando se alcanzaron 225 millones». La tasa de inversión en I+D+i se sitúa en el 9,5% de la actividad económica total del complejo, frente al 5% logrado el ejercicio anterior.

INCREMENTO TOTAL

EMPLEO

29.538

personas trabajan actualmente en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja, un incremento superior al 30 por ciento desde 2019, cuando sólo trabajan 22.716 empleados en el parque.

EMPRESAS

567

entidades tienen su sede en el PCT, un incremento del 8,4 por ciento con respecto a 2019. Más de un 10% de estas empresas tienen su sede principal en el extranjero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

4.850

millones de euros. Ése es el balance del 2023, donde mayor incremento se ha registrado de toda la evolución de este último quinquenio. El ejercicio 2019 se cerró con un balance de 2.902 millones.

I+D+i

460

millones de euros se invirtieron en Investigación, desarrollo e innovación durante el último ejercicio, un 104% más que en 2023.

Cristina Cueto

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja es uno de los pilares principales de la innovación y la creación de empleo en la ciudad. Las grandes empresas tecnológicas nacionales e internacionales miran hacia la otra orilla del Guadalquivir buscando un hueco libre –desafío cada vez más complicado– en el que instalarse. En los últimos cinco años ha aumentado su facturación en un 67,12%, pasando de los 2.902 millones de euros en 2019 a los 4.850 millones en 2023. Un dato que está ligado directamente a la creación de puestos de trabajo –de 22.716 profesionales en 2019 se ha pasado a 29.538 durante el pasado ejercicio– y en el número de entidades. De 523 se ha subido a 567. El peso del PCT tampoco es menor en la actividad económica regional y provincial. Representa el 9,95% del Producto Interior Bruto en la provincia y

El 51% de las entidades, 290 en total, se dedican a actividades de tecnologías avanzadas

el 2,35% en Andalucía, acercándose a otras industrias de enorme peso como el turismo. De hecho, según la Diputación de Sevilla este sector representaba en enero casi el 17% del PIB en la provincia.

Así lo confirmaron ayer el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos; el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; y el director del PCT Cartuja, Luis Pérez, durante la presentación del Informe de evolución y desarrollo del PCT Cartuja de 2023.

Respecto al año pasado, el crecimiento ha sido moderado. La facturación ha aumentado un 8%, pasando de los 4.490 millones de euros a los 4.850. En cuanto al empleo, el parque ha subido de los 29.159 trabajadores a los 29.538. Por último, las entidades han pasado de 557 a 567. El promedio es de 52 empleados por entidad.

Se debe tener en cuenta que de 2022 a 2023, la facturación aumentó un 30%, una cifra muy difícil de batir. De hecho, fue este dato el que posicionó al parque como líder a nivel nacional. Una marca que ha revalidado de nuevo.

El estudio detalla que el 21% de las entidades con sede en el recinto son grandes empresas y el 35%, microempresas. Más de la mitad de los trabajadores (53%) se encuentran en la franja de edad de entre 30 y 50 años, si bien el 15% son menores de 30 años. Destaca especialmente la alta cualificación laboral: un 60% son titulados superiores y un 8%, doctores.



Torre cónica del antiguo Pabellón de la Comunidad Económica Europea, en la Cartuja.

FOTOGRAFÍAS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

El PCT Cartuja factura 4.850 millones de euros y revalida su liderazgo a nivel nacional

● La actividad económica del Parque Científico y Tecnológico Cartuja ha crecido un 70% en los últimos cinco años ● Representa el 9,95% del PIB de la provincia

PRIMER PARQUE ESPAÑOL EN CUANTO A ACTIVIDAD

“Seguimos siendo el primer parque español en cuanto a actividad”, apuntó Gómez Villamandos. El titular de la consejería de Universidad valoró “que el recinto mantenga y consolide la situación de liderazgo en el conjunto de parques científicos y tecnológicos españoles”. Una característica encomiable si se compara con otros polos de larga tradición industrial situados en País Vasco o Galicia. Por otro lado, subrayó que “de 17 empresas con fondos extranjeros hemos pasado a 38 en un año y muchas empresas andaluzas y nacionales se han instalado en el parque contribuyendo a su desarrollo”. Por otro lado, apuntó que quieren añadir la palabra “Sevilla” a la propia nomenclatura del parque para dar una

proyección de crecimiento a la capital hispalense.

Por sectores, el PCT Cartuja cuenta con tres áreas diferenciadas: tecnologías avanzadas, servicios avanzados y servicios generales. Las tecnologías avanzadas son las de mayor fortaleza en el recinto, ya que acaparan el 51% de las entidades (290 en total) y el 59% de la actividad económica (2.856 millones de euros). Las entidades de tecnologías avanzadas (que incluyen tanto empresas como centros de investigación) generaron en 2023 un empleo directo a 17.979 trabajadores, el 61% del total del parque. En función de su contribución a la actividad económica total del recinto, destacan las empresas de telecomunicaciones de informática, que facturaron 961 millones de euros (el 20% del total del PCT Cartuja), seguidas



Edificio de la compañía MP Ascensores en la Cartuja.



Presentación del 'Informe de evolución y desarrollo del PCT Cartuja de 2023', ayer en el Cartuja Center CITE.

por las del sector energético y medioambiental, que se situaron en los 817 millones de euros.

En cuanto a los puestos de trabajo, el segmento que más empleo directo genera es el de telecomunicaciones e informática (10.531 trabajadores), seguido, a gran distancia, de los centros de investigación y desarrollo (1.944 empleados) y energía y medio ambiente (1.556).

NUEVA VIDA PARA EL CANAL DE LOS DESCUBRIMIENTOS

“Este parque no para de crecer y parece no tener límites”, indicó José Luis Sanz, quien recordó la importancia de la ampliación del mismo —una demanda histórica de los empresarios del recinto— a través del Canal de los Descubrimientos y agradeció a la Junta de Andalucía su liberación. “Trabajamos en la recuperación del Canal Expo, un bloqueo que lleva más de 30 años enquistado, que, además, contempla la incorporación como parte de este acuerdo, de los Jardines del Guadalquivir que pasarán a formar parte del patrimonio municipal de todos los sevillanos”, manifestó el primer edil.

“También trabajamos en la nueva pasarela que va a unir las dos orillas del río y que ayudará a integrar la Isla de la Cartuja con esta zona del Casco Antiguo y, por fin el Ayuntamiento de Sevilla trabaja en la mejora de las luminarias, que son las mismas de la Expo92, de las que estamos culminando los trámites administrativos y muy pronto la Junta de Gobierno Local aprobará la li-

citación del estudio para su posterior sustitución”, resaltó el alcalde. En definitiva, hizo especial hincapié en la reconversión de una zona “degradada”, que permitirá que “el parque siga creciendo” y funcione “como un escaparate” de la capital.

INVERSIÓN DE 460 MILLONES EN I+D+I

También se debe poner en valor el notable incremento en la inversión en I+D+i, que ha alcanzado un total de 460 millones de euros. Supone un alza del 104% con respecto a los datos de 2022, ejercicio en el que rondó los 225 millones. En total, el 9,5% de la actividad económica del PCT Cartuja se corresponde con esta actividad con más de 7.329 profesionales dedicadas a ella —frente a los 5.235 de 2022— y 1.000 proyectos de nueva creación. “Es realmente significativo que el 17% de las iniciativas en colaboración se realicen entre empresas del PCT Cartuja, lo que denota la necesaria cooperación para crecer en el mercado globalizado actual”, recalzó Gómez Villamandos.

Por otro lado, el pasado ejercicio las entidades del PCT Cartuja lograron la concesión de 15 patentes. Además, se generaron 83 nuevos productos o servicios y el parque contó durante 2023 con 301 grupos de investigación.

PUNTA DE LANZA DEL EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento siempre ha sido uno de los ejes clave del ADN del parque. De hecho, Gómez Vi-

Evolución y desarrollo del PCT Cartuja



llamandos puso de manifiesto el poder de atracción de nuevos proyectos empresariales al PCT Cartuja. Así, el 44% de las empresas instaladas son entidades ya existentes que tomaron la decisión de trasladarse al recinto. Otro 17% corresponde a organizaciones de fuera de Andalucía que han abierto sede en este espacio.

El consejero andaluz de Universidad indicó que el 13,58% de las empresas ubicadas en el PCT Cartuja son *startups* y *spinoff* (77 en total). El sector mayoritario en cuanto a emprendimiento es telecomunicaciones e informática (22 *startups*), seguido de agroalimentación y biotecnología (diez *startups*). En el caso de las *spinoffs*, destacan las ingenierías, con tres entidades, “dato que revela la simbiosis existente entre el parque y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, uno de los núcleos del recinto”, según remarcó el Consejero.

De 17 empresas con fondos extranjeros se ha pasado a 38 en un año

LOS PERFILES MÁS DEMANDADOS

La demanda en 2023 por parte de las entidades del PCT se concentró fundamentalmente en los títulos superiores y titulados medios, mientras que los perfiles de doctor y sin titulación universitaria fueron los menos solicitados.

En cuanto a áreas temáticas, la demanda está relacionada principalmente con cinco ramas principales: datos IA, *cloud* e ingeniería, ingeniería y ciberseguridad, logística y perfiles científicos. El pasado ejercicio, las compañías del parque demandaron desarrolladores de *software*, ingenieros de datos, desarrolladores *full stacks*, desarrolladores *black end* e ingenieros en ciberseguridad.

BAJAN LAS EXPORTACIONES A EUROPA

En 2023, como ocurrió en el año anterior, las exportaciones de las entidades del PCT Cartuja se han concentrado fundamentalmente en Europa, representando el 37% del total. A continuación, en orden descendente, se encuentran Latinoamérica, con un 25% de las exportaciones; Estados Unidos y Canadá, con un 17%; Asia, con un 12%; África con un 5% y, por último, Oceanía, que abarca un 4% de dichas exportaciones.

En comparación con 2022, las exportaciones destinadas a Europa disminuyeron en un 4%. No obstante, destinos como Estados Unidos y Canadá, así como Latinoamérica, han experimentado un crecimiento significativo, con un incremento de las exportaciones del 28% y 3% respectivamente.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Luis Montoto moderó la conversación entre Esther Alonso, Antonio Fernández, Moisés Garrido y Francisco Velasco // FOTOS: J. M. SERRANO / R. DOBLADO

La transición energética de la industria, una oportunidad de empleo

- ▶ El foro Next Spain aborda las grandes iniciativas de innovación y las necesidades laborales
- ▶ Directivos de Atlantic Copper, Iberdrola, Cuerva y la EOI disertan sobre modelos de industria con cero emisiones

NATALIA ORTIZ SEVILLA

La nueva industria, enfocada a reducir cada vez más las emisiones y a ser más sostenible y eficiente es, también una gran oportunidad económica y de empleo, a la vez que implica cambios imprescindibles. Esta es una de las principales conclusiones de la mesa «Modelos de industria con cero emisiones», del foro Next Spain, organizado por Vocento y ABC y celebrado en La Galería, en Sevilla. El acto ha contado con Telefónica como partner global, y con Atlantic Copper, Cepsa, Coca Cola, Curva, Kaura, Iberdrola y Magnon como patrocinadores.

Moderado por el periodista Luis Montoto, corresponsal económico de ABC de Sevilla, el debate sirvió para conocer algunas de las grandes iniciativas que se están dando en Andalucía. Es el caso de Iberdrola, cuyo delegado terri-

torial, Antonio Fernández, se detuvo en la planta fotovoltaica que la compañía posee en el Andévalo. «Lleva en funcionamiento 15 años y es el parque eólico más grande de Europa occidental, con 292 megavatios de potencia», resumía. Además, trabajan en varios proyectos de almacenamiento de baterías en la misma planta. «A nivel regional, queremos pasar de los 1.100 megavatios a los 3.000, la porque la energía renovable es la más eficiente y barata que tenemos, nos va a permitir ser mucho más competitivos que otros países», aseguró.

Ejemplo de Atlantic Copper

Por su parte, Esther Alonso, directora general de Transición Energética y Sostenibilidad de Atlantic Copper, que centra parte de su producción en la fabricación de cátodos de cobre, apuntó que la sostenibilidad es una «carrera de fondo». «Hemos invertido en torno a



Álvaro Rodríguez Guitart, Jorge Paradelo, Alfredo Jiménez Millas, Manuel Alejandro Cardenete y Ricardo Sánchez

250 millones de euros y, a día de hoy, somos capaces de fabricar cátodos con un 30% menos de energía que hace dos décadas», señaló.

Alonso puso el acento en que uno de los objetivos de la compañía es desacoplarse del mercado eléctrico, que resulta «muy volátil» para un consumidor intensivo como es Atlantic Copper. «Con la firma de contratos de suministros eléctricos a largo plazo con renovables, conseguimos un do-

ble objetivo: desacople del inestable mercado eléctrico y que nuestro mix eléctrico sea un 51% más bajo en emisiones de carbono».

Sensorizando la red

De otro lado, Moisés Garrido, director de Operaciones y Desarrollo de Negocio de Cuerva, que lleva más de 80 años apostando por la innovación y por nuevas formas de entender la energía tras nacer como un taller de reparaciones.

Delegado territorial de Iberdrola
«La energía renovable es la más eficiente y barata que tenemos, seremos más competitivos que otros»

Directora de sostenibilidad de Atlantic Copper
«Conseguimos el desacople del inestable mercado eléctrico»

Director de negocios de Cuerva
«Contamos con perfiles que antes eran impensables desde analistas de datos a ingenieros»

Delegado de EOI en Andalucía
«Hacen falta muchos perfiles y es una oportunidad para una tierra como Andalucía»

«Empezamos como una pyme, y hemos ido evolucionando hacia la producción y distribución de energía renovable», detalló.

Con proyectos internacionales de renombre, en Cuerva poseen «una nueva forma de entender la energía eléctrica», para lo que sensorizaron todo el proceso de producción. «En un momento en el que las eléctricas éramos muy celosas de nuestros datos, nosotros lo hicimos al revés, creamos una red de datos, con algoritmos, modelos de producción y, a partir de ahí, hubo empresas que materializaron esas ideas», resume. Ahora, la compañía cuenta «con todo tipo de perfiles impensables antes», desde analistas de datos a ingenieros.

Uno de sus ejemplos más destacados es GreenMotril, en el puerto de Motril, donde han desarrollado, y explotan, energía verde para las instalaciones portuarias y lo convertirá en el primer puerto marítimo capaz de operar aislado manteniendo sus servicios básicos.

Potencial de empleo

Por último, Francisco Velasco, delegado de EOI en Andalucía, llamó la atención sobre la oportunidad laboral que supone para la región la doble, e indivisible, transición: digital y energética.

«Hay escasez de talento, lo vemos en varios perfiles relacionados con la ciberseguridad, energía renovable o instaladores», aseguró. De hecho, hizo referencia a datos de la Agencia Internacional de Energías Renovables, que detalla que las renovables emplearon el año pasado a 13,7 millones de personas, cifra que crecerá hasta los 29 millones en 2029. «Hacen falta instaladores, técnicos de almacenamiento, ingenieros y muchos más», avanzó, al tiempo que aseguró que se trata «de una gran oportunidad para una tierra con la tasa de desempleo que tiene Andalucía».

JORGE PARADELA

«Andalucía quiere ser referente en industrias con emisiones cero»

NATALIA ORTIZ. SEVILLA

El consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Jorge Paradela, fue el encargado de clausurar el foro Nextspain. «La doble transición, energética y digital, es una oportunidad para Andalucía», aseguró el consejero, que hizo referencia a la presentación, el pasado viernes, del Centro Europeo de Innovación para la Transformación Industrial y las Emisiones, (Joint Research Center, en inglés) una iniciativa de la Comisión Europea (CE) en su sede de Sevilla.

La citada institución persigue como objetivo de contribuir a accele-

rar la implantación de tecnologías industriales limpias para hacer más sostenible y competitiva la industria europea.

«Europa tiene tres desafíos a los que Andalucía quiere contribuir activamente: su reindustrialización de la mano de las tecnologías limpias y la digitalización, reducir la dependencia energética de terceros países y ganar en autonomía estratégica en cuestiones esenciales como los microchips y semiconductores y las materias primas», afirmó Paradela.

«Con la llegada de este nuevo ciclo político a Europa», según aseguró, «queremos ser más que nunca re-

ferentes tanto en la instalación de industrias con emisiones cero en las energías limpias y descarbonizadas».

Además, hizo referencia a la «capacidad de resistencia» de la economía andaluza. «Hemos crecido 0,9 en el primer trimestre del año, con una tasa interanual del 2,3%, además de tener cifra récord de ocupados y la tasa de desempleo más baja de los últimos 16 años», apuntó el consejero de Industria, Energía y Minas.

Una oportunidad

Paradela también remarcó los numerosos recursos económicos disponibles para el sector empresarial y «el afán» del Gobierno que preside Juanma Moreno por cambiar la visión que se tiene de Andalucía, tanto desde la propia región como desde la Unión Europea. «Vivimos un momento de oportunidad, y hay que aprovecharlo», insistió.



El consejero Jorge Paradela en la clausura del foro

«La doble transición, tanto la energética como la digital, es una oportunidad para Andalucía»

«La Junta apuesta por 19 sectores que son estratégicos como el agroindustrial, la minería o el aeronáutico»

El consejero de Industria también resaltó la apuesta de la Junta de Andalucía por «19 sectores estratégicos», entre los que figuran el agroindustrial, la minería y el aeronáutico. «Andalucía exporta ahora mismo tantas piezas de aviones como frutas y hortalizas, algo de lo que de-

beríamos estar muy orgullosos», abundó.

La apuesta del Gobierno autonómico por la doble transición, energética y digital, no va acompañada solo de proyectos emergentes, sino también del fomento de la formación dedicada a esta nueva economía. De hecho, según destacó Paradela, se ha impulsado la formación dual en los últimos años con nuevos títulos.

Por último, Paradela hizo referencia a la relación con el Ministerio de Transición Ecológica, con el que aseguró que la relación es «excelente y muy fluida», y gracias a la que se han conseguido objetivos de Andalucía relacionados con la agilización de proyectos de autoconsumo, entre otros. Sin embargo, puntualiza, «el Gobierno es excesivamente lento para aspectos clave que necesitan más agilidad».



J. M. SERRANO

▲ FORO NEXT SPAIN

Andalucía, fuente para la innovación

Las grandes iniciativas de innovación y las necesidades laborales fueron ayer dos de los ejes sobre los que se desarrolló el Foro Next Spain, organizado en Sevilla por Vocento y ABC y celebrado ayer en La Galería. El acto contó con Telefónica como partner global, y con Atlantic Copper, Cepsa, Coca Cola, Curva, Laura, Iberdrola y Magnon como patrocinadores. A lo largo

de la jornada se sucedieron diferentes mesas-coloquio, moderadas por el corresponsal económico de ABC, Luis Montoto, en las que se debatió sobre modelos de industria con cero emisiones, la digitalización en la optimización de procesos o la economía circular. Además, Joaquín Segovia, director territorial sur de Telefónica, disertó en una ponencia indivi-

dual sobre la oportunidad de digitalización en Andalucía. El encargado de clausurar las jornadas fue el consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Jorge Paradela, quien remarcó los numerosos recursos económicos disponibles para el sector empresarial y «el afán» del Gobierno que preside Juanma Moreno por cambiar la visión que se tiene de Andalucía, tanto desde la propia región como desde la Unión Europea.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



La innovación como seña de identidad

● Hudisa, Civica, 3Dforsience, Titania e Iconica Santalucía Sevilla Fest recibirán hoy en Sevilla los Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas por su carácter innovador y proyección internacional

T. Monago

Grupo Joly y CaixaBank entregan hoy en el Consulado de Portugal los XV Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas, que reconocen el buen trabajo de las empresas de la región en ámbitos como el agroalimentario, el industrial, el de salud, el de servicios empresariales y el turístico. Todas las compañías galardcionadas destacan, de una u otra forma, por su alta inversión en I+D y su proyección internacional, además de por su impacto social en los territorios donde operan. Estos son los premiados en la edición de 2024:

HUDISA

Hudisa, ganadora en la categoría de Agroalimentario, es un ejemplo claro de las posibilidades industriales de la agricultura. Nacida en 2002 en Lepe gracias a la alianza de 19 cooperativas de frutos rojos de Huelva, se orientó desde el principio a la trans-

formación en purés, concentrados y fruta congelada de fresas, frambuesas, moras y arándanos. Hoy es la empresa más importante del sur de Europa en la comercialización de frutos rojos procesados, con una capacidad para producir hasta 20 millones de kilos al año y tres líneas diferentes: convencional, babyfood y orgánica.

En 2023 Hudisa facturó 16,5 millones de euros y el 76% de las ventas tuvo destino internacional. Actualmente, vende sus productos procesados en 30 países de los cinco continentes, y de forma muy diversificada.

Su impacto en la economía local es bastante significativo. Las cooperativas y empresas que participan en la compañía aglutinan a unos mil agricultores, que cuentan con certificación global GAP, la más extendida del mundo de buenas prácticas agropecuarias. Desde 2018, los agricultores han visto notablemente incrementada su retribu-



Javier Esteban, CEO de Green Cow Music y director de Iconica Sevilla Fest.

ICONICA SEVILLA FEST
TURISMO

ción por parte de Hudisa. La empresa tiene, además, 94 trabajadores en plantilla, y de ellos una buena parte son ingenieros o graduados (26) y casi el 30% mujeres.

La empresa ha apostado claramente por la innovación y la inversión en sostenibilidad. Así, ha desarrollado un sistema para que pasen menos de 24 horas entre la recolección del producto –que debe ser sano y en el punto óptimo de maduración– y su llegada a las instalaciones. Mantiene convenios de colaboración con centros tecnológicos para mejorar la conservación de los productos y desarrollar otros nuevos y, en materia de sostenibilidad, cuenta con una planta de autoconsumo fotovoltaico con 612 módulos y ha reducido la huella hídrica un 28,55% el año pasado

CIVICA

Civica, ganadora en Servicios Empresariales, es una empresa granadina especializada en el desarrollo de soluciones de negocio basadas en tecnología y en la ejecución de proyectos de transformación digital, business intelligence e integración de sistemas.

Cuenta con más de 10 años de experiencia en soluciones innovadoras y proyectos tecnológicos de alto valor en múltiples sectores de actividad, empoderando a las empresas a través del dato. Su misión es “transformar los datos en información valiosa y procesable que permita a las empresas tomar decisiones informadas y estratégicas, mejorando su eficiencia y competitividad”, asegura la firma.



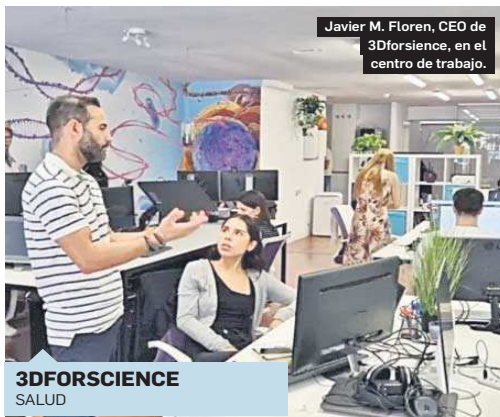
CÍVICA
SERVICIOS EMPRESARIALES

Con más de 10 millones de euros de facturación en el último año, está formada por un amplio equipo de profesionales de alta capacitación en el sector TIC (más de 230 empleados). Tiene presencia en todo el territorio nacional y sedes en Granada, Málaga y Madrid.

Cívica está reconocida como una de las mejores empresas para trabajar en España en el sector tecnológico y ha alcanzado recientemente la tercera posición en el ranking Best Workplaces en la categoría de 100 a 500 empleados. Este reconocimiento acredita que se trata de una organización "con una cultura de alta confianza, en la que su plantilla está motivada para dar lo mejor de sí misma, fomentando un entorno de trabajo colaborativo e inclusivo, donde cada empleado tiene la oportunidad de crecer y desarrollarse profesionalmente, contribuyendo al éxito colectivo de la empresa y de nuestros clientes", afirma la empresa.

FLOTOR MEDIA SOLUTIONS (3DFORSCIENCE)

Con sede en Torremolinos y premiada en Salud, esta empresa se ha especializado en el campo de la visualización científica con realidad virtual y aumentada, sobre todo en el ámbito médico. Así, ha desarrollado animaciones 3D que muestran el mecanismo de acción de los fármacos o cómo funcionan determinados dispositivos médicos, por poner dos ejemplos. Ofrecen soluciones que permiten generar contenidos 3D hiperespecializados sobre avances en áreas como el tratamiento del cáncer, enfermedades inmunodepresivas, cardiología, dermatología, biotecnología, etc. Dos ejemplos: para Astrazeneca ha creado hologramas animados de gran tamaño para explicar la patología del remodelado cardíaco; y con Bayer ha generado la experiencia *Dentro de la mirada*, que simula una mejor comprensión de los síntomas de las personas con edema macular diabético y degeneración macular.



3DFORSCIENCE
SALUD



JURADO DE LOS PREMIOS. De izquierda a derecha el jurado de la XV edición Premios a la Excelencia en las Pymes de Grupo Joly y CaixaBank. Ha estado compuesto por Miguel Guardiola, director de Relaciones Internacionales en la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA); Francisco Ferraro, catedrático de Economía Aplicada y miembro del Consejo Editorial de Grupo Joly, que ejerció también como secretario; Pablo Pérez, director del programa Pymex y del Centro de Excelencia para la Pyme de San Telmo Business School; Rocío Mesa, directora de Sistemas de Grupo Joly; Guillermo Martín, director comercial Empresas Andalucía Occidental de CaixaBank; Jorge Segura, consultor de Empresas y David Moreno, abogado, doctor en Derecho y profesor de San Telmo Business School, quien está ausente de la fotografía porque participó de forma telemática.



HUDISA
SECTOR AGROALIMENTARIO

Las posibilidades que ofrece su tecnología son infinitas, y traspasan el ámbito estrictamente científico. En el ámbito educativo, su plataforma de realidad virtual para el centro de transfección de Nueva York permite a los nuevos enfermeros adquirir y perfeccionar las habilidades para la extracción de sangre. Y en el terreno del marketing 3Dforscience ha desarrollado un espacio virtual para mostrar el producto Traumeel para la fatiga muscular a los farmacéuticos.

Con clara vocación internacional, 3dforscience tiene proyectos en más de 25 países. Trabajan en la empresa 20 personas, la gran mayoría del alta cualificación.

TITANIA

Esta empresa ha recibido el galardón en la categoría industrial. Con sede en el Parque Tecnológico de El Puerto de Santa María, es un referente en la I+D de materiales y procesos industriales, especialmente en el sector aeronáutico. Nació en 2006 como *spin off* de la Universidad de Cádiz y, desde esa fecha, ha trabajado para más de 150 empresas industriales con la innovación como principal seña de identidad.

Específicamente, centra su actividad en transformar ideas innovadoras en posibles patentes o productos para comercializar, siempre con la vista puesta en mejorar la sostenibilidad de los materiales industriales sin que se pierda competitividad.

Para lograr este objetivo ha sumado a sus más de 3.000 metros cuadrados de laboratorios y plantas piloto de procesos especiales para la industria aeronáutica otro nuevo centro de 2.000 metros cuadrados dedicado a la I+D del desarrollo de proyectos de investigación de transición ecológica, verde e industria 4.0.

Titania, con 92 trabajadores, facturó 4,8 millones de euros en 2023 y ha exportado sus servicios a más de 30 países, princi-

palmente Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos. Ahora busca ampliar su presencia en mercados no europeos, como La India y Marruecos.

En el apartado industrial ha obtenido una mención especial Evolution Synergétique Automotive (EVO Automotive), empresa especializada en soluciones de ingeniería para vehículos eléctricos.

ICÓNICA SANTALUCÍA SEVILLA FEST

Iconica Santalucía Sevilla Fest, premiada en Turismo, se ha consolidado en sus cuatro años de vida como uno de los principales festivales de música y ocio de España, con gran impacto europeo, gracias a su apuesta por llevar a la emblemática Plaza de España de Sevilla a artistas nacionales e internacionales de primer nivel y por su oferta gastronómica, *The Village*, en las horas previas a los conciertos y en su transcurso. A ello se le suma un espectáculo de luz y sonido que baña la plaza de España cada noche antes de los conciertos.

En estos cuatro años se ha convertido en el tercer evento de la ciudad con mayor impacto, tras la Feria de Abril y la Semana Santa, y el primero de carácter privado. Según un informe de la Cámara de Comercio de Sevilla, tuvo una repercusión de 50 millones en 2022 y de 68 millones en 2023. Por sus instalaciones han pasado ya 229.000 personas (sin contar 2024): 25.000 personas en 2021, 99.000 en 2022 y 105.000 el año pasado. Este año se espera llegar a las 150.000.

El impacto en el empleo de este movimiento es evidente: en 2023 trabajaron en alguna tarea relacionada con Iconica Santa Lucía Fest 2.500 personas, 700 de modo directo y 1.800 de forma indirecta. En su desarrollo participaron en 2023 hasta 380 empresas, 349 españolas y 199 andaluzas.

El Gobierno presiona a Santa Bárbara para pactar una operación con Indra

► Defensa recibió el mandato de Moncloa para propiciar las negociaciones entre ambas empresas

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

El Gobierno no cesa en su empeño con el firme objetivo de lograr que la industria de defensa española sea clave en el desarrollo de la nueva 'Estrategia Industrial Europea de Defensa'. Con este reto en el horizonte, tal y como ha adelantado ABC, sus planes pasan por tejer una gran tela de araña alrededor de la empresa semipública Indra, como punta de lanza del negocio de defensa y ciberseguridad en España.

Así, según ha podido saber este periódico, desde el Ministerio de Defensa, con el mandato de La Moncloa, se está presionando a la antaño compañía de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Santa Bárbara Sistemas, para que se sienta a negociar con Indra, sea para venderle una participación, sea para ampliar la participación que ya tiene en Tess Defence, sociedad que gestiona el programa VCR 8x8. Recordar que España vendió Santa Bárbara a General Dynamics en 2001, por la crítica situación económica que pasaba la compañía de defensa española.

Las mismas fuentes aseguran que hace ahora una semana, representantes de la empresa que preside Marc Murtra, y directivos de alto nivel de la estadounidense General Dynamics (GD), matriz de Santa Bárbara Sistemas -que es líder del mercado norteamericano en la industria aeroespacial y de defensa-, mantuvieron conversaciones para abordar una posible operación de compra por parte de Indra, a instancias del Ministerio de Defensa liderado por la ministra Margarita Robles.

Fuentes próximas a estos encuentros bilaterales apuntan que el Gobierno lleva semanas presionando a la cúpula directiva de Santa Bárbara para sentarse a negociar con Indra, y que lo hizo con la intermediación de la Secretaría de Estado de Defensa, liderada por Amparo Valcarce.

Este periódico ya adelantó además que el objetivo de La Moncloa es seguir engordando el área de Defensa de Indra, y a las conversaciones para buscar la manera de que la semipública se «alie» con Santa Bárbara Sistemas, se une sus intenciones de que siga ampliando su participación en ITP Aero, donde Indra ya tiene un 9,5%. Mientras tanto, el Ejecutivo con la compa-



En Alcalá de Guadaíra, Margarita Robles y Amparo Valcarce visitan la planta de Santa Bárbara Sistemas // RAÚL DOBLADO

ñía liderada por Murtra estudian la forma de adquirir Hispasat. La estrategia pasa por vender la parte tecnológica de Indra, Minsait, con la que quiere hacer caja, por valor de 1.500 millones de euros.

Aliadas en Tess Defence

Ahora bien, las fuentes advierten de que el caso de Santa Bárbara es peculiar. Tras haber sido privatizada en abril de 2000, y después vendida a General Dynamics, hoy ya tiene relación de negocio con Indra. Convive con ella, junto a Escribano y Sapa -también ac-

cionistas de Indra-, en Tess Defence, la 'joint venture' de las tres compañías a la que se encargó la fabricación del vehículo de combate 8x8.

En Tess Defence, creada hace cuatro años, Santa Bárbara Sistemas es su principal accionista, con un 26%; seguida por Indra, con un 25% -y con la aspiración de subir al menos al 51%-; después SAPA, que controla el 24,67%; y Escribano, con un 24,33%. El cambio en la estructura accionarial, en cualquier caso, deberá ser consensuado entre todos los accionistas, por lo que, según las fuentes, subir la participa-

ción de Indra la sociedad pasaría por hacerlo a costa de la posición de Santa Bárbara.

Expertos consultados por ABC no se explican la relación entre los negocios que el Ejecutivo español advierte que tienen una empresa como Indra con otra como Santa Bárbara Sistemas, que se dedica a la fabricación e integración de vehículos blindados. Además, su actividad engloba la fabricación y montaje de armas y piezas para armas ligeras, de calibre medio y lanzador. Mientras, Indra es un proveedor mundial de soluciones propias en los mercados de Transporte, Tráfico Aéreo y Defensa. Tanto como no ven relación con ITP Aero, dedicada al diseño, desarrollo, fabricación y mantenimiento de sistemas de propulsión aeronáuticos y componentes para la aviación comercial y de defensa.

Para el Gobierno, tanto el aumento de participación en ITP Aero como la entrada con una posición significativa en Santa Bárbara, como será la posterior integración de Hispasat, tiene todo el sentido de negocio, y forma parte de todos los potenciales movimientos encuadrados en el plan estratégico que anticipó el propio presidente de Indra -hoy ejecutivo, entonces no-, tras la junta general de accionistas del 30 de junio del año pasado: «Indra tiene la vocación y la decisión de ser el gran operador tecnológico en el ámbito de la defensa, de ser la gran empresa de defensa española y, por tanto, sí de ser el campeón nacional».

CREAR UN CAMPEÓN NACIONAL EN DEFENSA, EL RETO

Plan estratégico

En la junta general de accionistas de Indra el 30 de junio de 2023, el presidente adelantó la vocación de la compañía en el futuro más inmediato: «ser el gran operador tecnológico en el ámbito de la defensa, ser la gran empresa de defensa española y, por tanto, sí, ser el campeón nacional».

Empresas objetivo

Según adelantó ABC, entre sus planes sopesa aumentar su participación en ITP Aero; al mismo tiempo que estudia las vías por las cuales pudiera integrar Hispasat; y,

mientras, en paralelo dar una vuelta a la compra de alguna compañía compatible del sector, como la anteriormente pública española, Santa Bárbara Sistemas, hoy filial de la estadounidense General Dynamics.

El Gobierno, en escena

En el Gobierno español no esconden que se pretende aprovechar el tirón del negocio espacial y el aumento de la carrera armamentística en Europa para crear en torno a Indra el llamado 'polo de defensa' español, en la que posteriormente en una segunda fase, entraría a participar Telefónica.

Un 'embalse digital' permitirá ahorrar un 20% de agua a Emasesa

► El centro público de ciberseguridad creará una industria de empresas

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Un 'embalse digital' en Sevilla ahorrará un 20% de agua gracias a un proyecto que permitirá pasar de una lectura cada tres meses a contar con cinco millones de datos al día o cómo los centros públicos apuestan por la digitalización y crean un ecosistema vinculada a ella, estas han sido las principales líneas que se han abordado en la mesa 'Optimización de procesos con digitalización'.

En primer lugar, el consejero delegado de Emasesa, Manuel Romero, abundó en el reto de gestionar el agua en un escenario de cambio climático como el actual y desgranó cómo las herramientas digitales permiten avanzar en la optimización.

En concreto, reparó en el nuevo 'embalse digital'. Se trata de 45 proyectos que afectan a todos los procesos de gestión. «El punto principal son los contadores inteligentes que, a través del Internet de las Cosas, permiten enviar los datos de manera que esos contadores nos aportan cinco millones de datos al día, en comparación con hace unos años que se obtenía un dato cada tres meses», explicó, a la vez que apuntó a que ya está instalado la mitad del

parque de contadores y vaticinó que el 80% estará listo para el año 2026. De esta forma, los datos se gestionarán en una plataforma con Inteligencia Artificial, que permitirán «tomar decisiones y aumentar la eficiencia». A la segunda convocatoria del Perte II han presentado dos proyectos. Uno destinado a gestión inteligente del agua para su potabilización y otro centrado en la depuración de este recurso. «Irán complementando el embalse digital 5.0.», apuntó.

Por su parte, el director de la Agencia Digital de Andalucía, Raúl Jiménez, explicó cómo reducir la burocracia y hacer más ágil la tramitación con la automatización de tareas para ahorrar trabajo a los empleados públicos y que estos puedan centrarse en otras labores.

Centro de datos

Asimismo, detalló el proyecto del Data Center, que prevé construir en La Cartuja. «Hasta ahora se necesitaba agua abundante para refrigerar los datos, pero estos niveles de sequía no hacen viable elegir a Andalucía», precisó. Sin embargo, Jiménez asegura que van a demostrar que es posible crearlos sin agua. «Precisamente queríamos que fuese en La Cartuja para que el ecosistema pueda beneficiarse de él», afirmó. Por otro lado, abordó el debate que existe sobre si los datos de los ciudadanos se pueden alojar en un centro privado. «Queríamos dar esa seguridad a la administración de que puedan usar un centro público y benefi-

ciarse de los recursos compartidos que abaratan costes y aceleran la innovación», aseguró.

En concreto, el centro estará alimentado por una planta solar y será el primero que emplee el autoconsumo sin estar refrigerado por agua. La inversión destinada será de 32 millones de euros, aunque se prevé que se eleve hasta los 60 millones en los próximos años.

Sobre la ciberseguridad, apuntó que «todos somos vulnerables» porque «raro es quien no ha recibido un mensaje pidiendo una clave o contraseña». «Los ataques cada vez son más indiscriminados», precisó.

«Normalmente nuestros dispositivos están más pensados en las comunicaciones que en la seguridad y nosotros intentamos hacer un laboratorio para testar los dispositivos de IoT para hackearlos», explicó.

De su lado, el director de innovación de Isotrol, José García Franquelo, reparó en la importancia de «desarrollar aquello que no se ve» como el software. Esta firma surgió como una spin-off de la Universidad de Sevilla y, recientemente, ha apostado por pisar el acelerador de la internacionalización. Para finales de año, espera contar con siete sedes y una plantilla de 50 personas en la de Estados Unidos. «Colaboramos muchísimo con los grupos de investigación y vemos a alumnos que salen con un nivel buenísimo y, por eso, los incluimos en proyectos que les gustan y son gente que brilla», concluyó.



El nuevo barrio de 'Quarto' aspira a ser el pulmón verde de Sevilla

► Se ubicará en los terrenos del Cortijo del Cuarto, propiedad de la Diputación de Sevilla

ABC
SEVILLA

El nuevo barrio de 'Quarto', en terrenos propiedad de la Diputación de Sevilla y dentro de los términos municipales de Sevilla capital y Dos Hermanas, comenzó a proyectarse ayer durante la reunión que mantuvieron el presidente de la institución, Javier Fernández, con el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla y con la patronal sevillana de la construcción Gaesco. Fernández explicó que «desde el día de mi investidura comenté que queríamos convertir los terrenos de Cortijo de Cuarto en un pulmón verde y en el barrio joven de la ciudad y hoy empezamos a dar pasos en clave técnica para que así sea», según explicaron desde la Diputación tras la reunión en la que ha compartido el plan de lo que será el nuevo barrio de Quarto.

«Se trata de 135 hectáreas propiedad de la Diputación que queremos convertir en uno de los grandes emblemas de este mandato local. Estamos proyectando un gran pulmón verde y un barrio joven para Sevilla», explicó el presidente de la Diputación, y abundó en que pretende destinar «más de un 50% del total de inmuebles a vivienda pública».

El siguiente paso ahora es articular una licitación cuya cuantía asciende a más de medio millón de euros para el despliegue de los trabajos técnicos de diagnóstico, donde se analiza el marco territorial y urbano y la normativa sectorial; los avances de planeamiento urbanístico y documentos iniciales estratégicos; la redacción y tramitación de los planes urbanísticos requeridos; los proyectos de gestión y avance de los pro-



Ubicación del nuevo barrio sevillano // ABC

requeridos; los documentos posteriores al desarrollo de los planes y el apoyo técnico en la implementación de las fases anteriores para el desarrollo de terrenos, previo a la urbanización y edificación. Para todo ello hay un plazo máximo de 36 meses.

La mitad de las 5.000 viviendas previstas serán públicas y se reservan 584.052 metros cuadrados de espacios verdes

El futuro barrio de Quarto supondrá el pleno desarrollo urbanístico de Sevilla que se contempla en su Plan General para el crecimiento de la ciudad por la zona Sur. Ahí, la propiedad del suelo pertenece mayoritariamente a la Diputación, con 135 hectáreas donde se levantarán un total de 5.551 viviendas; 2.870 viviendas públicas y 2.681 viviendas libres.

Habrán 175.608 metros destinados a dotación de infraestructuras sanitarias, educativas y culturales; y un gran pulmón verde de 584.052 metros cua-

Altadis supera su último trámite para la obra con el deslinde del río

► El Gobierno da luz verde a la operación, que era el último fleco para integrar la zona

J. DÍAZ
SEVILLA

El proyecto que KKH lleva a cabo en la antigua fábrica de tabacos de Altadis en el barrio de los Remedios ha superado su último trámite administrativa, el deslinde del río Guadalquivir; lo que permitirá a la promotora ceder al Ayuntamiento el paseo fluvial que se construirá allí y que será de acceso público.

El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Democrático publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de la Dirección General de la Costa y el Mar sobre el procedimiento de deslinde de los 428 metros de longitud correspondientes a la margen oeste del canal Alfonso XIII, a lo largo de la fachada de la parcela donde se ubica la fábrica de tabacos. Se cierra de esta forma una situación que mantenía en un limbo jurídico el proyecto. Hasta ahora la Ley de Costas no concretaba los deslindes que separan lo que es suelo urbanizable del dominio público marítimo terrestre, que es una zona de uso abierto y sobre la que no se puede construir.

Hasta ahora el Ministerio tenía delimitadas estas zonas de servidumbre de forma provisional y así se muestra en el geoportal que se puede consultar en la página web del propio departamento ministerial. El proyecto de KKH, que transformará la zona en un espacio tu-

ristico, de negocios y de ocio, llevó a cabo las consultas pertinentes y ninguna edificación se ve afectada por este deslinde. Tampoco hubo reparos en el proceso de cambio puntual del PGOU, de hecho, la zona protegida seguirá siendo de uso público, incluido el embarcadero que tiene prevista la promotora, los jardines y el paseo fluvial.

Fue el 10 de marzo de 2022 cuando Altadis solicitó el deslinde y once días después el Servicio Provincial de Costas en Sevilla remitió la propuesta de delimitación provisional al Ministerio

para solicitar la autorización de incoación de expediente. Dicha propuesta coincidía con el límite de la zona de servicio del Puerto. Y se establece como máxima nivel de la pleamar en la margen del río una cota de más tres. Entre

Con el anuncio del Ministerio, se podrá ceder al Ayuntamiento el paseo fluvial de acceso público que se va a construir

los plazos y procedimientos administrativos que ha ido superando el expediente de deslinde, destaca el informe de la Autoridad Portuaria de Sevilla, donde se mostraba conforme con la propuesta de deslinde, que era la misma con la zona de servicio del Puerto.

Desde KKH se ha trasladado a ABC la relevancia de este anuncio para el proyecto, que ya contaba con los informes favorables de Costas requeridos en las modificaciones del plan general y de la Pasarela. Confirman que el proyecto no se ve afectado por el nuevo deslinde, que es el paso necesario para poder ceder al Ayuntamiento el paseo fluvial que se construirá allí y que contará con varios accesos al público a través de las nuevas calles que se crearán. Según KKH, todos los edificios del complejo cuentan ya con los permisos necesarios.

El Puerto recibirá nueve escalas del crucero andaluz 'Ocean Victory' durante 2025

ABC SEVILLA

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS), Rafael Carmona, y la delegada de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Angie Moreno, mantuvieron ayer un encuentro con los máximos responsables de la naviera española Alma Cruceros para avanzar en los detalles del primer crucero andaluz que hará nueve escalas en Sevilla en la primavera y el otoño de 2025.

«Este crucero netamente andaluz, el 'Ocean Victory', tiene previsto visitar el Puerto de Sevilla los meses de abril y mayo, y septiembre y octubre. Además, como novedad, incluirá un fondeo en la desembocadura del Guadalquivir, junto a Bonanza, para que los cruceristas puedan disfrutar del entorno natural de Doñana y de los municipios próximos, como Sanlúcar de Barrameda o Chipiona», ha anunciado el presidente de la APS.

En este sentido, la delegada de Turismo manifestó que «las nueve escalas del crucero 'Ocean Victory' vienen a reforzar la estrategia de búsqueda de un turista premium que desde el Ayuntamiento de Sevilla estamos trabajando. Un turista de alto poder adquisitivo que cuida y admira nuestra ciudad, y que genera una gran riqueza».

El 'Ocean Victory', de 104 metros de eslora y 18 metros de manga, es un crucero boutique que combina destinos urbanos con fondeos en entornos naturales. Esta embarcación aúna la experiencia del crucero tradicional con el yate privado, dispone de 93 camarotes dobles todos exteriores y la gran mayoría con balcón, y cinco restaurantes. Podrá acoger hasta 186 pasajeros y conta-

Sevilla recibirá 9 escalas del crucero andaluz 'Ocean Victory'

Fondeará en Bonanza, en la desembocadura del Guadalquivir, para enriquecer la experiencia

Ayuntamiento, el gerente de Contursa, Antonio Castaño; y de la naviera Alma Cruceros, el presidente, Elisardo Sánchez, con el vicepresidente comercial, Pedro Costa. El presidente de

Alma Cruceros destacó que "el *Ocean Victory* presenta experiencias únicas con acento español, fusionando lujo, sostenibilidad y cultura hispanohablante".



El crucero 'Ocean Victory'.

R. S.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona, y la delegada de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Angie Moreno, mantuvieron ayer un encuentro con los máximos responsables de la naviera española Alma Cruceros para avanzar en los detalles del primer crucero andaluz, que hará nueve escalas en Sevilla en la primavera y el otoño de 2025.

La primera escala en el Puerto de Sevilla está prevista para el 29 de abril, con fondeo previo en Bonanza el 28 de abril, y la segunda visita se realizará coincidiendo con el inicio de la Feria de Abril.

"Este crucero netamente andaluz, el *Ocean Victory*, tiene previsto visitar el Puerto de Sevilla los meses de abril y mayo, y septiembre y octubre. Además, como novedad, incluirá un fondeo en la desembocadura del Guadalquivir, junto a Bonanza, para que los cruceristas puedan disfrutar del entorno natural de Doñana y de municipios próximos, como Sanlúcar de Barrameda o Chipiona", anunció el presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla.

La delegada de Turismo, Angie

La segunda escala coincidirá con el inicio de la próxima Feria de Abril

Moreno, manifestó que "las nueve escalas del crucero *Ocean Victory* vienen a reforzar la estrategia de búsqueda de un turista premium que desde el Ayuntamiento de Sevilla estamos trabajando. Un turista de alto poder adquisitivo que cuida y admira nuestra ciudad, y que genera una gran riqueza".

El *Ocean Victory*, de 104 metros de eslora y 18 metros de manga, es un crucero boutique que combina destinos urbanos con fondeos en entornos naturales. Esta embarcación aúna la experiencia del crucero tradicional con el yate privado, dispone de 93 camarotes dobles todos exteriores y la gran mayoría con balcón, y 5 restaurantes. Podrá acoger hasta 186 pasajeros y contará con más de 100 tripulantes.

Al encuentro en la sede de la Autoridad Portuaria también asistieron el director Angel Pulido y el jefe de Desarrollo de Negocio, Manuel González; del



M.G./ EFE

Visita a la fábrica de Heineken en Sevilla

La secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, visitó ayer las instalaciones de la planta sevillana de Heineken para conocer la mayor planta termosolar de uso industrial de Europa. La apuesta de Heineken España

por las energías renovables avanza con el objetivo de ser cero emisiones en producción. Sus progresos se reflejan en el mix energético de sus cuatro fábricas en España, que ya funcionan con un 51% de renovables.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

PSOE y Vox van con las manos vacías a la reunión de los pisos turísticos

► La oposición tumbó la norma que redactó Sanz y ahora pide al alcalde «que busque una solución jurídica»

J. D.
SEVILLA

La reunión celebrada ayer entre el gobierno local y la oposición para debatir cómo limitar los pisos turísticos en Sevilla acabó sin acuerdo. PSOE, Vox y Podemos, que llegaron a la cita tras haber tumbado en el Pleno municipal la normativa redactada por José Luis Sanz al considerarla insuficiente, se presentaron con las manos vacías y no pusieron sobre la mesa alternativa alguna a la medida presentada por el ejecutivo.

El delegado de Urbanismo en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan de la Rosa, afeó al término de la reunión a los grupos de la oposición la «falta» de alternativas para limitar los pisos de uso turístico en la ciudad, al tiempo que ha advertido de que «esta actitud de la oposición lo único que está provocando es que el contador de las licencias de viviendas turísticas siga activo, pudiendo estar parado desde el pasado 20 de junio». Esta reunión llegó días después de que tanto PSOE, Vox y Con Podemos-IU rechazaran en el Pleno de la semana pasada la propuesta del gobierno municipal del PP para limitar estas viviendas.

Así lo manifestó De la Rosa en un audio remitido a los medios de comunicación tras finalizar la reunión que él mismo, junto a Juan Bueno, mantuvo con los grupos de la oposición para abordar la problemática de la vivienda turística, donde además aseguró que «lo único en lo que insisten es en congelar licencias o en hacer una moratoria total». Al hilo de ello,



Reunión del gobierno municipal con los grupos de la oposición // ABC

detalló que «la moratoria total que piden es imposible porque no está contemplada en el decreto de la Junta de Andalucía».

La oposición y la «fórmula»

Por parte del PSOE acudieron a la reunión los concejales Sonia Gaya y Fran Páez, quienes instaron a Sanz a encontrar la «fórmula jurídica» para prohibir nuevos registros de vivien-

El delegado de Urbanismo en el Ayuntamiento, Juan de la Rosa, afeó a los grupos de la oposición la «falta» de alternativas

«La moratoria total que piden es imposible porque no está contemplada en el decreto de la Junta de Andalucía», subrayó

das turísticas y la concesión de licencias de obras y cambios de usos para este tipo de alojamientos, al tiempo que lamentó la actitud de «indiferencia, derrotista y de confrontación política» con la que ha acudido el Gobierno local a la negociación.

Por su parte, Vox, a través de su portavoz municipal, Cristina Peláez, reclamó la puesta en marcha de un «nuevo procedimiento normativo» sobre los pisos turísticos que solucione el problema en su conjunto a corto, medio y largo plazo, así como una moratoria «mientras se desarrolla la regulación».

Por último, la portavoz del grupo Con Podemos-Izquierda Unida, Susana Hornillo, afirmó que la declaración de una moratoria de alojamientos turísticos es condición de posibilidad para la consecución de un modelo de turismo sostenible en Sevilla, y un paso «necesario» para el consenso político y social pese a la negativa del PP para aplicarla.

ROBERTO ARROCHA
SEVILLA

Mientras que el Ayuntamiento de Sevilla trabaja en el proyecto del Canal de la Expo y en la construcción de una pasarela que conecte el Centro con el Auditorio Rocío Jurado, los últimos acontecimientos en torno a este edificio, que cumple ahora dos años cerrado, dejan muchas interrogantes y sin fecha conocida para su reapertura por un amplio proceso judicial que lo coloca en una situación muy complicada. ABC ha podido saber que la sociedad TCM Vision, que es la que lleva explotando este espacio desde 2002 y hasta 2032, fecha en la que expira el contrato, ha recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía la última sentencia del juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 en la que le daba la razón al Ayuntamiento y con el que se confirmaba el acuerdo de desahucio adoptado por la Junta de Gobierno el 7 de julio de 2022.

De esta manera, continúa, dos años después, enquistada una situación en la que se está viendo perjudicada la ciudad de Sevilla con todo tipo de decisiones jurídicas desde que se abriera el enfrentamiento entre el Consistorio y la empresa. El Ayuntamiento llegó a solicitar en el verano de 2022 la extinción del contrato de arrendamiento del que gozaba la empresa TCM para la explotación del Auditorio Rocío Jurado, atribuyendo a dicha entidad una deuda de 1.471.257,16 euros con las arcas municipales por las rentas e Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) repercutidos de los años 2016 a 2020. Sin embargo, las actuaciones municipales adoptadas para la recuperación del inmueble por parte del Consistorio serían recurridas por TCM ante el Juzgado de lo contencioso administrativo, solicitando la suspensión sin garantía, del acuerdo de desahucio adoptado por la Junta de Gobierno el 7 de julio de 2022, extremo que sería finalmente aceptado por el Juzgado, suspendiendo así la ejecución del desahucio.

Ahora, y tras aprobar la Junta de Gobierno Local, a iniciativa de la Delegación de Patrimonio Municipal e Histórico y Artístico, la extinción del contrato de arrendamiento que la empresa TCM tenía suscrito con el Ayuntamiento de Sevilla sobre el Auditorio Rocío Jurado, la imagen de las instalaciones y el entorno no puede ser más desoladora. Después de haberse convertido durante muchos años en uno de los principales auditorios del panorama nacional, con actuaciones de artistas de primerísimo nivel, la zona es hoy un espacio desahucio con la cercanía del Canal de la Expo lleno de matorrarres y peligros con cristales en el terreno. ABC ha intentado ponerse en contacto con el gerente de TCM, Francisco Bustamante, pero ha declinado hacer declaraciones.

Con un proceso judicial tan largo, y sin conocerse la fecha en la que se conocerá finalmente en qué situación quedará el edificio, nadie quiere opi-



El Auditorio Rocío Jurado presenta hoy una imagen desoladora junto al Canal de la Expo abandonado //

JUAN FLORES

El Auditorio de la Cartuja cumple dos años atascado en los juzgados

- ▶ La sociedad TCM recurre ante el TSJA la sentencia del juzgado en la que se le daba la razón al Ayuntamiento
- ▶ El Consistorio le reclama a la empresa 1,5 millones de euros y la extinción del contrato de arrendamiento

nar sobre este desaguisado, impropio de una ciudad como Sevilla y en la que se fomenta la cultura desde distintas ventanas, muchas de ellas desde la propia Isla de la Cartuja. Por su parte, el Ayuntamiento, de recuperarlo, pretende ceder el espacio a otro privado que lo pueda explotarlo de forma habitual.

La desaparición del Auditorio ha coincidido, paradójicamente, con el hecho de que otros espacios de la zona hayan aumentado su operatividad con grandes afluencias con todo tipo de ac-

tividades, en la mayor parte de conciertos. Es el caso del Cartuja Center, inaugurado en marzo de 2018 y con una programación amplísima, de menos a más, hasta convertirse en un lugar de refe-

La empresa TCM firmó un contrato de arrendamiento con el Consistorio hispalense en 2002 por 30 años

rencia no sólo para el público local, sino también de otros puntos de la geografía de Andalucía y Extremadura. Una de las bazas con las que cuenta el auditorio principal de Cartuja Center es su gran versatilidad, ya que su aforo puede oscilar entre los 2.500 espectadores (con todo el público sentado en butacas) y los 3.500 del formato arena (en pista).

Otra sala que está funcionando muy bien es la de Nissan Cartuja. El Auditorio, situado en la segunda planta del



ADRIANO

recinto y con capacidad para 506 personas, permite ofrecer distintos tipos de actuaciones. Fue abierto en octubre de 2021 y la respuesta está siendo muy positiva. En el CaixaForum, con un auditorio para casi 300 personas, también se vienen celebrando presentaciones de distintas temáticas, en la mayoría de los casos relacionadas con el arte.

Muy cerca, en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, se acogió hace poco, en mayo, la octava edición del Festival Interestelar de Sevilla con más de 40.000 asistentes entre los dos días que se celebró. Como de costumbre, contó con una gran variedad de grupos de música independiente. En febrero, y también el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, se llegó a celebrar la décima edición del Festival El Día de la Marmota con grupos igualmente con el cariño de muchos adeptos en Sevilla. También en el Estadio de la Cartuja, en donde recientemente se ofreció un concierto de SFDK para 60.000 personas, es referencia en el panorama nacional como lugar de culto para grandes eventos.

CASO ERE

El Constitucional se dispone a tumbar también la malversación

► Las ponencias de los ex altos cargos socialistas que se verán el próximo martes proponen anular las condenas y reescribir la sentencia del Supremo

NATI VILLANUEVA
MADRID

Si la anulación del delito de prevaricación en el caso ERE ya había sido una decisión osada por parte del Tribunal Constitucional –por cuanto su función no es jurisdiccional–, el siguiente paso que se dispone a dar su mayoría progresista es directamente un salto al vacío: dejar impune el mayor caso de corrupción que ha tenido lugar en España en democracia, el fraude de las ayudas sociolaborales que dejó un agujero en las arcas públicas andaluzas de 680 millones de euros.

El próximo 2 de julio el Pleno del órgano de garantías tiene previsto abordar los recursos de varios ex altos cargos de la Junta, y su ponente, que es la vicepresidenta del TC, Inmaculada Montalbán, propone ampararlos al considerar que la condena por malversación vulneró también derechos fundamentales de los recurrentes. Entre los beneficiados, Carmen Martínez Aguayo, número dos de José Antonio Griñán cuando éste era consejero de Economía y Hacienda; pero también Antonio Fernández (Empleo); Francisco Vallejo (Innovación, Ciencia y Empresa) o Jesús María Rodríguez, primero exviceconsejero de Justicia y Administraciones Públicas y luego de Innovación y Ciencia.

Fuentes jurídicas aseguran que el respaldo a la tesis de Montalbán beneficiará al resto de condenados, en-

tre ellos al expresidente José Antonio Griñán, cuyo recurso, junto con el del también expresidente Manuel Chaves, se verá en el Pleno del 16 de julio.

En borradores de sentencia, cortados todos por el mismo patrón y con interconexiones entre sí, la ma-

gistrada hace una relectura de los fallos de la Audiencia de Sevilla y del Tribunal Supremo que le lleva incluso a valorar la prueba que sirvió a la Sala Segunda para condenar a los altos cargos socialistas por el mayor fraude de la historia de la democracia.

Como en el caso de Magdalena Álvarez con la prevaricación, la ponente parte de que los jueces se extralimitaron al invadir el terreno político al calificar como «ilegales» los anteproyectos y proyectos de ley de presupuestos que partieron del ejecutivo autonómico y por cuya participación en su elaboración o eleva-

ción al Consejo de Gobierno resultaron condenados.

«El sistema de presupuestación contemplado en un anteproyecto o proyecto de ley de presupuestos solo puede ser considerado 'indebido' o 'ilícito' si es sometido a control o escrutinio jurídico, lo que no puede hacer ningún órgano judicial, tampoco los órganos de la jurisdicción penal», repite en todas las ponencias. Añade a ese argumento otro: el de que las leyes de presupuestos de Andalucía para los años 2002 al 2009, en su programa 31. L, establecieron un sistema de atribución de fondos al IFA/IDEA (las transferencias de



Alcance

La sentencia sobre la malversación beneficiará a Martínez Aguayo, Antonio Fernández, Griñán o Manuel Chaves

Interpretación

La ponente considera que los jueces se extralimitaron al calificar como «ilegales» anteproyectos y proyectos de ley de presupuestos

financiación) para la concesión de ayudas sociolaborales que, de acuerdo con lo establecido en sus memorias, «habilitaban a la administración autonómica a conceder estas ayudas por tal vía». «Por ello, en contra de lo que sostienen las resoluciones judiciales impugnadas no puede considerarse ilegal ni indebido otorgar las referidas ayudas (...)» y «nadie podía pensar razonablemente que sería condenado por la ilegalidad de un acto cuyo contenido no es susceptible de ser fiscalizado por la jurisdicción penal».

Las ponencias de Martínez Aguayo y Antonio Fernández, a cuyo contenido ha tenido acceso ABC, señalan en idénticos términos que los jueces realizaron «un control jurídico del contenido de los actos de iniciativa legislativa que les estaba constitucionalmente vedado». Además, según Montalbán, los proyectos y anteproyectos de ley «carecen de cualquier eficacia jurídica 'ad extra' mientras no sean aprobadas por el Parlamento, momento en el que adquieren rango de ley y a partir del cual han de considerarse válidas sin que pue-



La ex consejera de Hacienda Carmen Martínez Aguayo // EFE

Un rompecabezas penal con 134 causas por resolver y 17 sentencias en 13 años

► El proceso penal ha dado pie a un aluvión de investigaciones y condenas de prisión

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Casi trece años y medio después de que la magistrada Mercedes Alaya iniciara la instrucción del caso de los ERE fraudulentos, el procedimiento penal que acabó condenando en firme a los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán sigue dando trabajo a los jueces de Sevilla. El sumario de corrupción abierto en enero de 2011 por la magistrada Mercedes Alaya se trocó posteriormente en tantas piezas como empresas y entidades, algunas de ellas ayuntamientos del PSOE, recibieron ayudas con un sistema opaco de ayudas. La Junta de Andalucía —en la etapa socialista— repartió de manera irregular al menos 680 millones de euros durante una década, según determinaron tanto la Audiencia Provincial de Sevilla como el Tribunal Supremo.

El Tribunal Constitucional pretende ahora enmendar la plana a estos magistrados borrando los delitos de prevaricación y malversación en la llamada pieza política, la primera que fue enjuiciada, por la que fueron condenados 19 ex altos cargos del Gobierno andaluz. Este órgano, con mayoría progresista, ha salido en su amparo argumentando de que los jueces se habrían extralimitado en su control del poder legislativo.

Con independencia de la decisión final que el TC adopte, el caso ERE continúa coleando en la vía penal, pero también en la civil —que deriva de la penal— y en la jurisdicción contable, que también ha dado pie a condenas en el Tribunal de Cuentas.

Hasta el pasado 6 de junio, había un total de 134 causas pendientes de resolver y en distinta fase procesal después de decenas de archivos, exclusiones y prescripciones por demoras. Se están investigando a empresas y ex responsables políticos de la Junta a través de 73 piezas separadas del caso ERE: 42 están en fase de instrucción, 31 ya se han saldado con autos de procesamiento. Las 61 investigaciones restantes están finalizadas y se han mandado a la Audiencia de Sevilla para celebrar un juicio.

En este sumario que llegó a acumular más de 500 investigados (antes im-

putados) en sus inicios, los tribunales han dictado 17 sentencias. Aparte del referido procedimiento específico, ha habido resoluciones en las piezas de Acyco, Novomag, ayudas a empresas del corcho, Picos Yeyé, Nerva Croissant, Industrias Elizana, Escayolas SAVEDRA, Carpintería Pérez y Fuentes, Gálvez Peluqueros, Ayuntamiento de Guarromán, chófer de Guerrero, Plantas y Flores Castejón, Elaborados Cárnicos Andaluces, Hotelera Comar, EDM Séneca, y Aerosur. Las sentencias han sido condenatorias en su mayor parte contra ex altos cargos que repartieron los fondos y empresarios que las recibieron. Otros cuatro procedimientos están actualmente pendientes de sentencia tras la celebración del juicio (Surlcolor, Tartessos Car, Ayuntamiento de Los Palacios y pólizas individuales).

Sin orden ni publicidad

Durante una década (2000-2009), más de 200 sociedades, entidades y ayuntamientos, en su mayoría en manos del PSOE, recibieron un total de 679,4 millones de euros sin orden ni convocatoria de ayudas que le diera cobertura, sin publicidad ni procedimiento reglado alguno. Fueron tocados por la varita mágica de los gobiernos socialistas, que diseñaron un fondo que lo mismo servía para socorrer a un amigo en apuros que para arreglarle la jubilación a familiares de altos cargos o para apagar conflictos laborales.

Según la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla, que enjuició la denominada pieza del procedimiento específico de ayudas, 19 ex altos cargos de la Junta de Andalucía prevaricaron —tomaron decisiones injustas a sabiendas— o malversaron has-



Ex altos cargos en el banquillo de la Audiencia // ABC

LOS DATOS

PIEZAS POR RESOLVER

134

Investigaciones independientes de los ERE abiertas, de las que 42 están en instrucción, 31 cuentan con autos de procesamiento y 61 están pendientes de juicio.

SENTENCIAS

17

Aparte del proceso por el que fueron condenados Chaves y Griñán, se han dictado 16 resoluciones más sobre ayudas.

ta 679,4 millones de euros. Entre los condenados figuran los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán; una exministra, Magdalena Álvarez; un exvicepresidente, Gaspar Zarrías; cuatro exconsejeros, viceconsejeros, directores generales, y así hasta sumar 19 ex altos cargos que estuvieron sentados casi un año en el banquillo. Diez fueron condenados a penas de entre seis y casi ocho años de cárcel. De ellos, cinco continúan en la prisión, dos tienen el castigo suspendido, Griñán entre ellos, y dos, en tercer grado.

El Supremo confirmó las condenas de cárcel para diez ex altos cargos, incluido Griñán, y las penas de inhabilitación para los otros nueve, Magdalena Álvarez, entre otros. Su recurso de amparo ha sido estimado parcialmente por el TC.



La Virgen de los Reyes se situará entre las tribunas de autoridades // RAÚL DOBLADO

La Virgen de los Reyes presidirá en San Telmo la magna del 8 de diciembre

► La Macarena cerrará un cortejo que tendrá un recorrido común desde la Catedral hasta el puente de Triana

PASIÓN EN SEVILLA SEVILLA

La Virgen de los Reyes presidirá en el Palacio de San Telmo la procesión de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, que tendrá lugar en la tarde del 8 de diciembre en Sevilla, con 25.000 sillas en su recorrido. Una procesión en la que El Gran Poder y La Macarena se trasladarán a la Catedral durante la madrugada.

En la tarde de ayer se celebraron en la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías dos reuniones para la organización y determinación de acuerdos relativos a esta magna. A dichas reuniones asistieron miembros del Consejo, dirigidos por el presidente; del Ayuntamiento, encabezados por el delegado de Fiestas Mayores de la ciudad; representantes de las herman-

dades y localidades, así como el secretario general del Congreso.

Dichos encuentros sirvieron para que el Consejo de Cofradías informara a las hermandades y al Ayuntamiento del estado actual de los trabajos de organización que se vienen abordando junto al Cabillo Catedral y que abarcan desde la llegada de las patronas de las localidades de la provincia al templo metropolitano, hasta la recogida de las imágenes en los templos correspondientes.

Así, el Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de la Esperanza de Triana serán trasladados en la tarde del día 7 a la Catedral. Las de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de la Esperanza Macarena efectuarán su traslado en la madrugada del domingo 8 de diciembre. Los horarios e itinerarios de estos traslados serán dados a conocer por las distintas hermandades tras recibir el visto bueno del Consejo, el Ayuntamiento y el Cecop.

A su llegada a la Catedral todas las imágenes –a excepción de la Virgen de los Reyes– se situarán en el trascoro, donde también habrá un espacio para la colocación de insignias.

El Consejo propondrá instalar 25.000 sillas

El Consejo de Cofradías tiene previsto proponer al Ayuntamiento la instalación de aproximadamente 25.000 sillas, desde la calle Palos de Moguer hasta la esquina de calle Reyes Católicos. El número exacto de localidades dependerá del resultado final de la planimetría que se está ejecutando en la actualidad y de las indicaciones que el Cecop plantee. La colocación de estas filas de sillas en cada lado del itinerario permitirá la contemplación libre de la procesión desde detrás de las mismas. Los congresistas tienen asegurada una localidad en el recorrido de la procesión, así como la adquisición preferente de un número aún no determinado de localidades. Por su parte, el público en general podrá acceder a la compra de las localidades a través de los medios que se habiliten en su momento. El precio de dichas localidades aún no está fijado, ya que, entre otras cuestiones, depende de los costes de montaje.

Se ha indicado a las corporaciones que el acompañamiento de los titulares no supere los 300 cirios

Por lo que respecta a la Patrona de los Reyes, presidirá la celebración eucarística del mediodía del 7 de diciembre y la Misa Estacional que presidida por el arzobispo, monseñor Saiz Meneses, se desarrollará a partir de las 11,30 horas del día 8, tras la cual tendrá lugar el tradicional baile de seises.

Todo el cortejo de la procesión de clausura se organizará en el Patio de los Naranjos de la Catedral, comenzando a salir por la Puerta de Palos a las 16,00 horas.

Recorrido y vuelta

El recorrido conjunto de la procesión, a expensas del visto bueno del Ayuntamiento, será: Puerta de Palos, Plaza Virgen de los Reyes, Fray Ceferino González, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Avenida de la Constitución, Puerta de Jerez, Avenida de Roma, Paseo de las Delicias, Paseo de Colón. El recorrido oficial concluye a la altura del Puente de Triana. Cada cortejo lo encabezará una cruz alzada escoltada por una pareja de ciriales y se ha indicado a las corporaciones que los cortejos que acompañen a cada uno de los titulares no superen los 300 cirios.

El orden de situación de las sagradas imágenes dentro de la procesión será el siguiente: Nuestra Señora de los Reyes, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de Setefilla, Nuestra Señora de Valme, Nuestra Señora de Consolación, Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestra Señora de la Esperanza de Triana y Nuestra Señora de la Esperanza Macarena.

La Virgen de los Reyes, una vez llegue a la frontal de la fachada principal del Palacio de San Telmo, se situará entre las tribunas de autoridades, al objeto de presidir el paso del resto de la procesión, mientras que las demás imágenes continuarán por el Paseo de las Delicias-Paseo de Colón hacia la intersección del Puente de Isabel II-Arjona-Reyes Católicos, desde donde cada una tomará el itinerario hacia sus templos. Se prevé que la llegada del último paso al punto final del recorrido común se produzca alrededor de las 22,30 horas. Una vez la imagen de la Esperanza Macarena haya transitado por delante de la Virgen de los Reyes, el cortejo con la Patrona de la Archidiócesis volverá a formarse para retornar a la Catedral por Puerta de Jerez, Avenida de la Constitución y Puerta de San Miguel.

Por su parte, las sagradas imágenes de Nuestra Señora de Setefilla, Nuestra Señora de Valme y María Santísima de Consolación serán trasladadas en privado a la Catedral en los días previos a la semana del Congreso, situándose directamente en el espacio del Altar del Jubileo. Cada una de ellas centrará, alternativamente, el retablo de Juan Laureano de Pina en las tres eucaristías que se celebrarán al término de las sesiones científicas los días 4, 5 y 6 de diciembre. Al término del recorrido común de la procesión, la patrona de Lora del Río continuará hasta la parroquia de San Andrés, Nuestra Señora de Valme lo hará a la Colegial del Divino Salvador y la patrona de Utrera a Los Terceros.



José Ángel Costa, Daniel Sandoval, Ricardo González, María Cruz-Conde, Francisco Díaz y Alejandro Costa CEO, responsables de las empresas GSI y Éxxita Be Circular // ABC

El fondo español GSI entra en la tecnológica sevillana Éxxita

► Pertenciente al holding familiar Santa Comba, se hace con casi el 40% del capital

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La gestora de fondos de inversión Global Social Impact Investments (GSI) ha entrado con una inversión de seis millones de euros en el capital de la tecnológica sevillana Éxxita Be Circular a través de GSIF España, su fondo focalizado en la inversión directa en empresas españolas de alto impacto social. GSI pasa a tener casi el 40% de Éxxita, cuyo control sigue en manos de los fundadores: Alejandro y José Ángel Costa, y Ricardo González. Son también accionistas de la compañía 'business angels' como María Luisa García, el holandés Fred Guelen y la compañía Telefónica, según fuentes de la compañía consultadas por ABC.

La gestora SGI pertenece al holding Santa Comba Gestión, entidad de gestión familiar que aglutina proyectos financieros, empresariales y filantrópicos liderados por María Ángeles León y Francisco García Paramés. Tras esta operación, Éxxita alcanza una valoración de 13 millones de euros.

La tecnológica sevillana está especializada en la gestión circular y sostenible de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), uno de los grandes retos como sociedad según el último informe de Naciones Unidas sobre basura electrónica. Este

tipo de residuos crece 62 millones de toneladas año, de las que solo el 22,3 % se recoge y recicla. Éxxita Be Circular cuenta con tecnología propia con las que recupera cada año en torno a 500.000 dispositivos electrónicos, lo que supone un ahorro de más de 110.000 toneladas de emisiones CO2 y una reducción del residuo RAEE del 90% en los dispositivos que pasan por sus procesos.

«Con esta nueva entrada de capital, aumenta su capacidad financiera para desplegar su plan estratégico y consolidar su posicionamiento como referente en economía verde e impacto», según ha explicado la compañía, cuyo CEO es Alejandro Costa.

La compañía actualmente cuenta con las certificaciones más exigentes en gestión medioambiental y de calidad en todos sus servicios. Sus nuevas instalaciones centrales en Bollullos de la Mitación —Circular Innovation HUB— han sido asignadas a un proyecto de la Unidad Aceleradora de Proyectos Estratégicos de la Junta de

Éxxita Be Circular alcanza un valor de 15 millones de euros tras esta operación

Fundaron la compañía Alejandro y José Angel Acosta, y Ricardo González

La firma recupera cada año en torno a 500.000 dispositivos electrónicos

Andalucía por su especial incidencia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la nueva Ley de Economía Circular de Andalucía.

«Éxxita, con 20 años de experiencia en economía circular, es el exponente perfecto de la nueva economía en la que procesos productivos circulares sustituirán a los lineales producir-usar-tirar que hemos utilizado hasta ahora. Modelos innovadores como el de Éxxita, son los que nos llevarán a una economía sostenible más justa e inclusiva, donde a mayor rentabilidad conseguiremos mayor impacto» explica María Ángeles León, fundadora de GSI.

«Para Éxxita supone un gran respaldo y señal de confianza en el proyecto contar con el apoyo de una gestora de fondos de impacto como GSI» señala por su parte Alejandro Costa, CEO de Éxxita Be Circular, quien además añade que gracias al especialización y conocimiento del fondo la compañía «podrá intensificar su impacto medioambiental y social en todas sus líneas de actividad, facilitando el acceso a una tecnología reacondicionada, sostenible y comprometida con el medio ambiente y las futuras generaciones».

Pasaporte digital

Presente en más de 60 países y con una plantilla de 140 personas, Éxxita ha desarrollado un pasaporte digital para garantizar la trazabilidad y transparencia del ciclo de vida de los recursos, piloto seleccionado por la Comisión Europea entre los primeros proyectos ya operativos del pasaporte electrónico de producto.

Un 'embalse digital' permitirá ahorrar un 20% de agua a Emasesa

► El centro público de ciberseguridad creará una industria de empresas

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Un 'embalse digital' en Sevilla ahorrará un 20% de agua gracias a un proyecto que permitirá pasar de una lectura cada tres meses a contar con cinco millones de datos al día o cómo los centros públicos apuestan por la digitalización y crean un ecosistema vinculada a ella, estas han sido las principales líneas que se han abordado en la mesa 'Optimización de procesos con digitalización'.

En primer lugar, el consejero delegado de Emasesa, Manuel Romero, abundó en el reto de gestionar el agua en un escenario de cambio climático como el actual y desgranó cómo las herramientas digitales permiten avanzar en la optimización.

En concreto, reparó en el nuevo 'embalse digital'. Se trata de 45 proyectos que afectan a todos los procesos de gestión. «El punto principal son los contadores inteligentes que, a través del Internet de las Cosas, permiten enviar los datos de manera que esos contadores nos aportan cinco millones de datos al día, en comparación con hace unos años que se obtenía un dato cada tres meses», explicó, a la vez que apuntó a que ya está instalado la mitad del

parque de contadores y vaticinó que el 80% estará listo para el año 2026. De esta forma, los datos se gestionarán en una plataforma con Inteligencia Artificial, que permitirán «tomar decisiones y aumentar la eficiencia». A la segunda convocatoria del Perte II han presentado dos proyectos. Uno destinado a gestión inteligente del agua para su potabilización y otro centrado en la depuración de este recurso. «Irán complementando el embalse digital 5.0.», apuntó.

Por su parte, el director de la Agencia Digital de Andalucía, Raúl Jiménez, explicó cómo reducir la burocracia y hacer más ágil la tramitación con la automatización de tareas para ahorrar trabajo a los empleados públicos y que estos puedan centrarse en otras labores.

Centro de datos

Asimismo, detalló el proyecto del Data Center, que prevé construir en La Cartuja. «Hasta ahora se necesitaba agua abundante para refrigerar los datos, pero estos niveles de sequía no hacen viable elegir a Andalucía», precisó. Sin embargo, Jiménez asegura que van a demostrar que es posible crearlos sin agua. «Precisamente queríamos que fuese en La Cartuja para que el ecosistema pueda beneficiarse de él», afirmó. Por otro lado, abordó el debate que existe sobre si los datos de los ciudadanos se pueden alojar en un centro privado. «Queríamos dar esa seguridad a la administración de que puedan usar un centro público y benefi-

ciarse de los recursos compartidos que abaratan costes y aceleran la innovación», aseguró.

En concreto, el centro estará alimentado por una planta solar y será el primero que emplee el autoconsumo sin estar refrigerado por agua. La inversión destinada será de 32 millones de euros, aunque se prevé que se eleve hasta los 60 millones en los próximos años.

Sobre la ciberseguridad, apuntó que «todos somos vulnerables» porque «raro es quien no ha recibido un mensaje pidiendo una clave o contraseña». «Los ataques cada vez son más indiscriminados», precisó.

«Normalmente nuestros dispositivos están más pensados en las comunicaciones que en la seguridad y nosotros intentamos hacer un laboratorio para testar los dispositivos de IoT para hackearlos», explicó.

De su lado, el director de innovación de Isotrol, José García Franquelo, reparó en la importancia de «desarrollar aquello que no se ve» como el software. Esta firma surgió como una spin-off de la Universidad de Sevilla y, recientemente, ha apostado por pisar el acelerador de la internacionalización. Para finales de año, espera contar con siete sedes y una plantilla de 50 personas en la de Estados Unidos. «Colaboramos muchísimo con los grupos de investigación y vemos a alumnos que salen con un nivel buenísimo y, por eso, los incluimos en proyectos que les gustan y son gente que brilla», concluyó.



Consejera de Hacienda entre 2009 y 2013

La 'pararrayos' de Griñán quemada

PERFIL

► **Trató de exculparlo del fraude y, como él, acabó condenada. Ha estado año y medio en la prisión**

A. R. VEGA SEVILLA

Carmen Martínez Aguayo (Madrid, 1953) se convirtió en el ángel de la guarda del expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán. En un gesto desesperado por alejarlo del foco de la investigación judicial del caso ERE, cuando el sumario abría un día sí y otro también los telediarios, se autoinculpó al asegurar que no había trasladado a su jefe, por entonces consejero andaluz de Hacienda, los informes del interventor de la Junta de Andalucía que alertaban de las irregularidades en el sistema de ayudas a empresas ideado por el Gobierno andaluz que supuso una malversación de casi 680 millones de euros de fondos destinados a luchar contra el paro, según determinaron la Audiencia Provincial de Sevilla y el Tribunal Supremo.

El sacrificio político y personal de la que fuera consejera de Hacienda entre 2009 y 2013 y anteriormente viceconsejera y 'número dos' de la misma cartera no sirvió para librar a su superior de una condena firme. Tampoco ella saldría indemne con aquel gesto de lealtad inquebrantable no suficientemente reconocido por los suyos. Esta médica de familia ya jubilada ha pasado año y medio encerrada en una prisión por este caso de corrupción, menos de un tercio de los seis a los que fue

Hace pocos días logró el tercer grado, un régimen de semilibertad que le ha permitido dejar la cárcel donde cumplía la pena

Aseguró que no entregó a su jefe los informes con reparos legales sobre el sistema de ayudas

condenada, como su anterior jefe, por malversación. A principios de junio, consiguió el tercer grado, un régimen de semilibertad que le ha permitido abandonar la cárcel de mujeres de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) donde cumplía su castigo. Desde entonces acude al Centro de Inserción Social Jiménez de Asúa de la capital andaluza únicamente para dormir.

Martínez Aguayo fue la primera de los ex altos cargos socialistas en pisar la cárcel para cumplir la condena de seis años de prisión por malversación en el caso de los ERE. Entró en el centro penitenciario el 28 de diciembre de 2022, curiosamente el Día de los Inocentes.

Con tal de salvar a Griñán de las duras críticas a las que le sometieron cuando las llamas de la investigación judicial cercaban los despachos oficiales del Palacio de San Telmo. Ella no dudó en hacerse el harakiri político con una confesión tan desconcertante que en cualquier país del norte de Europa habría precipitado la presentación de su renuncia inmediata. «Yo recibí los informes y nunca se lo comenté», reconoció Aguayo sobre los informes en contra del sistema de ayudas a empresas. En aquellos momentos había un proceso de instrucción, pero aún quedaba un largo camino para que aquellas investigaciones pudieran acabar en un juicio y, finalmente, en una condena. Esas declaraciones públicas han pesado como una losa en su defensa. Lo proclamó posando junto a un carrito de supermercado cargado de archivadores en una improvisada rueda de prensa. «¿Alguien piensa que yo me leo todo eso?», dijo a los periodistas. Era un golpe de efecto que tendría una incidencia negativa en su defensa legal.

Licenciada en Medicina y Cirugía y especializada en Puericultura y Medicina Familiar y Comunitaria, antes de entrar en la Consejería de Hacienda había sido directora gerente de la Fundación Progreso y Salud y ocupó diversos cargos de responsabilidad en el Servicio Andaluz de Salud. Tras su paso por la política volvió a su actividad profesional como médico de Atención Primaria.

La Hispalense logra cinco millones para una cátedra con la que diseñar microchips

El Gobierno subvenciona esta enseñanza para conseguir autonomía tecnológica en España

R. S.

La Universidad de Sevilla (US) presentó ayer la Cátedra Universidad-Empresa Usechip con la que se pretende reforzar la I+D+i, formación y difusión en el ámbito del diseño microelectrónico. Se trata de una de las cátedras más importantes de las 17 que se han impulsado a través de la convocatoria del Ministerio

para la Transformación Digital y de la Función Pública.

La Cátedra Usechip de la US ha obtenido una subvención de 4,2 millones de euros, con fondos procedentes de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Están financiados con fondos europeos Next Generation UE. Con estas cátedras se pretende fortalecer el sector de la microelectrónica en España y dotarlo de la autonomía tecnológica suficiente para combatir futuras crisis de abastecimiento y evitar la dependencia de otros mercados. La Hispalense ha conseguido el 10% de todos los fondos del Ministerio.



Los ponentes en la presentación de la cátedra.

La cátedra cuenta con cinco millones de euros de presupuesto al aglutinar a cinco empresas líderes en el sector de la microelectrónica: Teledyne Anafocus, Alter Technologies, OnTech Security, KDPOF y WoodSwallow. Además, en el proyecto están implicados 69 investigadores de siete grupos de investigación de la US, procedentes de la Facultad de Física, Ingeniería, Informática, la Politécnica y el Instituto de Microelectrónica de Sevilla (IMSE), centro mixto de la Hispalense y el CSIC.

El acto lo presidieron el rector de la US, Miguel Ángel Castro Arroyo; el comisionado del PERTE Chip del Gobierno de España, Jaime Martorell Suárez; la directora de Estrategia Digital de la Junta de Andalucía, María Pérez Naranjo; y el fundador del Instituto de Microelectrónica de Sevilla, José Luis Huertas Díaz.



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

La amnistía de los ERE

El sanchismo, con Montero como pregonera, no va a lograr darle la vuelta jamás a una humillación tan burda

NADA por aquí, nada por allá. Según el guion del sanchismo que está pregonando María Jesús Montero, los ERE fueron un invento de la derecha, que debe pedir perdón. Y Magdalena Álvarez, recién agraciada por el Constitucional, añade que todo fue una «cacería política». Pero ni toda la magia sanchista, que pone y quita condenas por arte de birlibirloque, va a cambiar los hechos. Recapitulemos. La cantidad total malversada, el número de altos cargos de la Junta implicados y la duración del desfalco convierten a los ERE en el mayor caso de corrupción de la historia de España. A Álvarez se le ha condonado el delito de prevaricación con argumentos técnicos y ahora la ponente del Constitucional plantea lo mismo para la malversación. Pero la despenalización de una conducta, que ya lleva de por sí su propio escándalo a costas, no borra el fraude. De hecho, actualmente hay más de cien piezas del caso aún por juzgar o en fase de instrucción. El PSOE diseñó en Andalucía, le guste o no al aparato sanchista, una máquina de clientelismo que ahora intenta soslayar con su otra máquina del fango. No hay más. Pero

como la matraca del relato socialista no va a parar, nosotros tampoco vamos a hacerlo. Recordemos algunos detalles que no va a poder limpiar Pedro Sánchez ni con estropajo.

El primer hilo de los ERE está en la famosa grabación de Mercasevilla. El entonces director del mercado, condenado por cohecho, le dice a los empresarios extorsionados: «Cuando a mí me consiguen una subvención del tipo ERE, yo, por razones obvias, al conseguidor tengo que pagarle una comisión». A partir de esa confesión se rastrearon las actas de prejubilaciones de la lonja pagadas por la Junta y apareció el primer intruso, Antonio Garrido Santoyo, un socialista de Jaén que no había pisado el mercado en su vida. Las transferencias de financiación a una agencia pública ajena al control de la oposición, denunciadas como irregulares por el interventor, permitieron a muchos cargos colar en esas prejubilaciones a militantes y amigos. Es decir, no sólo se otorgaban subvenciones saltándose todos los procedimientos legalmente establecidos de publicidad y libre concurrencia, sino que además está acreditado que un altísimo porcentaje de las empresas y personas que recibieron las ayudas formaban parte de la telaraña clientelar del PSOE. Uno de los investigadores de la Guardia Civil lo dijo en sala: «Las ayudas eran opacas y se daban por vecindad, amistad o afinidad política». En total se detectaron 18 parientes directos de altos cargos políticos y 85 militantes socialistas que cobraban de empresas en las que jamás habían trabajado. El sumario cifra sólo este tipo de desvíos en 127 millones de euros. Así que pueden repetir todas las veces que quieran que no hubo enriquecimiento, pero ni Houdini se podría escapar de esta vergüenza, ni Copperfield podría hacerla desaparecer jamás. La amnistía andaluza, como la catalana, sólo sirve para destapar un escándalo aún superior: en el lado sanchista del muro se puede delinquir gratis.

El TC se prepara para anular las condenas de Aguayo y Griñán

● El tribunal de garantías asumiría argumentos del voto particular del Supremo, que consideró un “salto al vacío” condenar por malversación a los ex altos cargos que no pertenecían a Empleo

J. Muñoz · Ó. Lezameta

El Tribunal Constitucional puede desmontar en gran medida el caso de los ERE, el que según uno de los votos particulares emitidos recientemente en el caso de Magdalena Álvarez es el “asunto de corrupción más importante de la historia reciente de España”, si el Pleno aprueba la próxima semana la ponencia elaborada por la vicepresidenta, Inmaculada Montalbán, que propone anular el delito de malversación por el que fueron condenados a seis años de prisión la ex consejera de Economía Carmen Martínez Aguayo y el ex presidente de la Junta José Antonio Griñán.

En el Pleno del próximo 2 de julio se debatirá precisamente el caso de Martínez Aguayo y si, como es probable el tribunal de garantías anula su condena por la malversación, esta decisión podría repetirse en el caso de José Antonio Griñán, cuyo recurso de amparo podría también prosperar y su condena ser anulada. Martínez Aguayo ha pasado año y medio en prisión, hasta que recientemente recibió el tercer grado penitenciario, mientras que Griñán tiene suspendido su ingreso en prisión durante cinco años debido al cáncer que padece.

En el caso de la ex consejera de Economía, la ponencia propone anular íntegramente las sentencias del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Sevilla en lo que se refiere al delito de malversación por la vulneración del principio de legalidad penal y del derecho a la presunción de inocencia. La anulación de la condena por este delito sería sin posibilidad de retroacción alguna, es decir, que el caso no volvería a la Audiencia de Sevilla para el dictado de una nueva sentencia.

Las irregularidades cometidas en las ayudas de los ERE serían, según la propuesta, consecuencia necesaria del sistema de presupuestación del programa 31L, que fue aprobado en las sucesivas leyes de presupuestos de la Junta de Andalucía y aunque las leyes de presupuestos no legitimaban la disposición de los fondos públicos sin la concurrencia de los fines públicos propios de las ayudas sociolaborales y a empresas en crisis, lo cierto es que esta responsabilidad quedaba circunscrita a los responsables de la Consejería de Empleo.



Carmen Martínez Aguayo y José Antonio Griñán, juntos en el Parlamento de Andalucía.

EL FRAUDE SE CIRCUNSCRIBE A EMPLEO

El Constitucional asumiría de esta forma los argumentos que expusieron dos magistradas progresistas que emitieron un voto particular en la sentencia del Tribunal Supremo. Las magistradas de la Sala Penal del Supremo Ana Ferrer García y Susana Polo García culpaban a la sentencia mayoritaria de dar un “salto al vacío” para condenar a lo ex altos cargos ajenos a la Consejería de Empleo, que era la que gestionaba las ayudas de los ERE. Para estas magistradas, una cosa es asumir y aprobar todo un sistema específico para “agilizar” y para lograr una “mayor rapidez” en la concesión y pago de las ayudas sociolaborales a los trabajadores y a las empresas en crisis, y otra cosa “muy diferente es que los acusados ajenos a la referida

Consejería tuvieran conocimiento de que parte de esos fondos estuvieran siendo distribuidos de forma dolosamente fraudulenta por los funcionarios ejecutores del presupuesto a quienes les eran entregados

El voto particular del Supremo exculpaba de la malversación a cinco ex altos cargos

para que les dieran el destino social y económico establecido en la ley”.

Decían las magistradas en su voto particular que en la causa “no figuran datos indiciarios que permitan afirmar que el Consejero de Economía y Hacienda (posteriormente Presidente de la Junta) José Antonio

Griñán Martínez o la Viceconsejera y Consejera de la misma Consejería, Carmen Martínez Aguayo, y lo mismo debe decirse con respecto a las autoridades y funcionarios de la Consejería de Innovación y Ciencia, Miguel Ángel Serrano Aguilar, Jesús María Rodríguez Román y Francisco Vallejo Serrano supieran que los integrantes de la Consejería de Empleo estuvieran proporcionando subvenciones a personas que no pertenecían ni habían pertenecido a las empresas en crisis, o que el dinero dedicado a las ayudas se estuviera entregando a empresas sin estructura alguna, ya sea porque todavía no estuvieran creadas o porque estaban en quiebra total y sin posibilidad alguna de recuperación. Y tampoco se ha acreditado que estuvieran al tanto de que se estaban concediendo de forma arbitraria como subvenciones o co-

mo pagos a profesionales cantidades muy superiores a las legalmente autorizadas a trabajadores, empresarios o profesionales de diferentes materias o especialidades”.

EL “PLAN” O EL “CLUB” DE LOS ERE

Siguiendo esta línea, la ponencia que se presentará en el Pleno del Constitucional niega que Carmen Martínez Aguayo –y por extensión Griñán, en su etapa de consejero– tuvieran el “dominio funcional” de la gestión de las ayudas, y las sentencias de la Audiencia de Sevilla y del Tribunal Supremo no describen ninguna modalidad de acuerdo o adhesión de estos ex altos cargos a un “plan preconcebido dirigido a la realización de esas prácticas” ilícitas en la concesión de las ayudas.

Esa es la teoría del denominado “club de los ERE”, según la cu-

al, centenares de personas, no sólo los altos cargos, sino funcionarios públicos sin ninguna vinculación política, se habrían concertado para ejecutar un fraude en la concesión de las ayudas sociolaborales y a empresas que se mantuvo durante una década. Las defensas se afanaron en poner de manifiesto durante los 13 años que se ha prolongado este caso que no hay ninguna prueba sobre ese supuesto “pacto criminal” en el que habrían participado al menos los 19 ex altos cargos condenados, pero ese proceso debía implicar la connivencia de centenares de personas en esos diez años.

A ese supuesto plan también se refirió el ex presidente de la Junta José Antonio Griñán cuando declaró en el Tribunal Supremo en el año 2015 –cuando el caso aún estaba en instrucción– y a su salida del Alto Tribunal manifes-

Griñán negó que hubiera “un gran plan” para defraudar pero admitió “un gran fraude”

tó a los periodistas que no creía que hubiera “un gran plan” para defraudar, pero sí reconoció que “hubo un gran fraude y eso significa que algunos de los controles pudieron fallar”.

Por último, la ponencia de Inmaculada Montalbán analiza otro de los aspectos que se convirtieron en uno de los pilares de la condena de Martínez Aguayo y de Griñán: el hecho de haber recibido los informes de la Intervención en los que se alertaban de las irregularidades y que fueron objeto de una gran controversia en el juicio respecto a si esos informes alertaban o no de un posible menoscabo de fondos públicos más allá de constatar las irregularidades en el procedimiento de concesión de las ayudas.

En este sentido, el texto que se someterá a deliberación señala que no basta con poner de manifiesto que estas ayudas no se ajustaban al procedimiento de concesión de las subvenciones, sino que es preciso que los condenados por malversación participaran activamente o por omisión conociendo que los fondos del programa 31L se estaban concediendo “sin que existiera un fin público que justificara su concesión o para fines distintos de los previstos en dicho programa”, y los informes de la Intervención no advertían de que se hubieran producido actos de disposición ajenos a dicha cobertura, es decir, la consejería de Economía no podía saber lo que estaba haciendo la consejería de Empleo con estas ayudas que gestionaba precisamente Empleo y en las que actuaba como caja pagadora el IFA/IDEA.



La Virgen de los Reyes en su procesión anual del 15 de agosto.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La Patrona abrirá la magna y la Macarena pondrá el cierre

● El Cachorro y la Esperanza de Triana irán a la Catedral la tarde del 7 de diciembre ● El Gran Poder y la Macarena, la madrugada del 8

Manuel Lamprea

Noticia de relevancia la que se conoció ayer en Sevilla. La sede del Consejo de Hermandades acogió dos reuniones para establecer gran parte de los acuerdos logísticos y de organización con motivo de la procesión de clausura del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular, a celebrar en la tarde del 8 de diciembre. Autoridades, representantes de hermandades y demás instituciones acudieron a este encuentro, donde se conocieron numerosos detalles, principalmente en materia de traslados y el orden de dicha procesión.

Las imágenes de Setefilla (Lora del Río), Valme (Dos Hermanas) y Consolación (Utrera) serán trasladadas en privado a la Catedral en los días previos a la semana del Congreso. Se coloca-

rán en el Altar del Jubileo. Cada una de ellas presidirá, alternativamente, el retablo de Juan Laureano de Pina en las tres eucaristías que, presididas por alguno de los cardenales o arzobispos asistentes, se celebrarán al término de las sesiones científicas los días 4, 5 y 6 de diciembre.

Al llegar al término del recorrido común de la procesión, la patrona de Lora del Río continuará hasta la parroquia de San Andrés, Nuestra Señora de Valme lo hará a la Colegial del Divino Salvador y la patrona de Utrera al templo de Nuestra Señora de Consolación (Los Terceros). Una vez allí, cada hermandad determinará los aspectos relativos a su estancia. Volverán, también en privado, a sus municipios en días aún por determinar.

En cuanto a las imágenes de las hermandades de la capital, todas

ellas se trasladarán de manera pública hasta la Catedral. Tanto el Cachorro como la Esperanza de Triana lo harán la tarde del sábado 7 de diciembre. El Gran Poder y la Macarena, en la madrugada del domingo 8. Los horarios e itinerarios se darán a conocer en su momento por las distintas hermandades tras recibir el visto bueno del Consejo, el Ayuntamiento y el Cecop.

A su llegada a la Catedral todas las imágenes (a excepción de la Virgen de los Reyes) se situarán en el trascoro, donde se dispondrá un espacio para la colocación de las insignias. Por lo que respecta a la Patrona de la Archidiócesis, presidirá la celebración eucarística del mediodía del 7 de diciembre y la misa estacional del domingo 8, celebrada por el arzobispo de Sevilla, monseñor Saiz Meneses, a las 11:30.

Tras este oficio religioso, tendrá lugar el tradicional baile de seis por la solemnidad de la Inmaculada.

También se han conocido más datos relativos a la organización del cortejo y el itinerario a seguir, que como se preveía, tendrá como eje central el Paseo de Colón. El recorrido conjunto de la procesión, a expensas del visto bueno del Ayuntamiento, será: Puerta de los Palos, Plaza de la Virgen de los Reyes, Fray Ceferino González, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Avenida de la Constitución, Puerta de Jerez, Avenida de Roma, Paseo de las Delicias y Paseo de Colón. El recorrido oficial concluye a la altura del puente de Triana. Cada cortejo lo encabezará una cruz alzada escoltada por una pareja de ciriales. Se ha indicado a las corporaciones que los cortejos que acompañen a cada uno de los titulares no superen los 300 cirios.

El orden de las sagradas imágenes dentro de la procesión será el siguiente: Virgen de los Re-

yes, Gran Poder, Setefilla, Valme, Consolación, el Cachorro, Esperanza de Triana y Esperanza Macarena.

La Virgen de los Reyes, una vez llegue a la fachada principal del Palacio de San Telmo, se situará entre las tribunas de autoridades, con el fin de presidir el resto de la procesión, mientras que las demás imágenes continuarán por el Paseo de las Delicias-Paseo de Colón hacia la intersección del Puente de Isabel II-Arjona-Reyes Católicos, desde donde cada una tomará el itinerario hacia sus respectivos templos. Se prevé que la llegada del último paso al punto final del recorrido común se produzca alrededor de las 22:30.

Una vez que la Macarena haya transitado por delante de la Virgen de los Reyes, el cortejo con la Patrona de la Archidiócesis volverá a formarse para retornar a la Catedral por la Puerta de Jerez, la Avenida de la Constitución y la Puerta de San Miguel. Todas las

La Virgen de los Reyes llegará hasta San Telmo, donde presidirá el resto de la procesión

cuestiones relativas a itinerario de ida y vuelta, acompañamiento musical y exorno se irán dando a conocer en su momento, tanto desde las hermandades, el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento, el Consejo y la organización del Congreso.

El Consejo de Cofradías tiene previsto proponer al Ayuntamiento la instalación de aproximadamente 25.000 sillas, desde la calle Palos de la Frontera hasta la esquina de la calle Reyes Católicos. El número exacto de localidades dependerá del resultado final de la planimetría que se está ejecutando en la actualidad y de las indicaciones que el Cecop plantee. La colocación de estas filas de sillas en cada lado del itinerario permitirá la contemplación libre de la procesión detrás de las mismas.

Los congresistas tienen asegurada una localidad en el recorrido oficial de la procesión, así como la adquisición preferente de un número aún no determinado de sillas. El público en general podrá acceder a su compra a través de los medios que se habiliten en su momento. El precio aún no está fijado, ya que, entre otras cuestiones, depende de los costes de montaje e instalación de las infraestructuras necesarias, así como de la autorización del Ayuntamiento.



III Gala de Rotary Club Sevilla Corporate.

El Rotary Club Sevilla Corporate celebra su gala benéfica con 300 invitados

● Se han recaudado más de 15.000 euros a favor de la Asociación Maruja Vilches con el Polígono Sur para familias desfavorecidas

R. S.

El Rotary Club Sevilla Corporate ha celebrado, con 300 asistentes, su III Gala Benéfica a favor de la Asociación Maruja Vilches con el Polígono Sur. Se trata de uno de los barrios más pobres de España y si éste se queda atrás, Sevilla también. Por esta razón, el Rotary Club Sevilla Corporate desarrolla varias acciones para apoyar la Asociación que preside y da nombre Maruja Vilches.

En esta III edición, entre donaciones de empresas y la gala benéfica, la Asociación Maruja Vilches va a recibir más de 15.000 euros para invertir en diversos proyectos y ayudas para las familias más desfavorecidas del Polí-

gono Sur. El objetivo es doble: aportar medios a la asociación para ofrecer una segunda oportunidad a los vecinos del Polígono Sur y cambiar esa visión negativa que existe en la ciudadanía a la hora de respaldar al Polígono Sur. Campaña de entrega de alimentos para las fechas navideñas, aportación para su cabalgata de Reyes Magos, entre otras, son algunas de las acciones que este Club realiza a lo largo del año y que ahora ha reforzado su III Gala Benéfica en la que todos los fondos recaudados, van destinados a la Asociación Maruja Vilches con el Polígono Sur.

Para Maruja Vilches este tipo de colaboraciones "suponen mu-

cho para el Polígono Sur porque es un empuje económico y porque significa que estas familias no están solas, si no que Sevilla les apoya y está a su lado", ha destacado también "la generosidad de empresas con contribuciones económicas y los numerosos asistentes que han contribuido con la cena benéfica a esta causa".

El evento estuvo presidido por el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, quien resaltó una vez más "la importante labor que desde hace años realiza Maruja Vilches en la ciudad".

El presidente del Rotary Club Sevilla Corporate, Francisco Jesús Díaz Cadenas, recordó que se ha duplicado la recaudación en esta edición. "Con este evento todos ganamos construyendo un mundo mejor", dijo y resaltó las bondades de Maruja Vilches, "el ángel de la guarda del Polígono Sur, pero también nuestro ángel".

LA SOMBRA DE SAN TELMO

Alto y claro



JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

La Plaza Nueva está demasiado cerca del Palacio de San Telmo. Basta un paseo por la Avenida de la Constitución y la Puerta Jerez de poco más de seiscientos metros para ir de un sitio a otro. Quizás porque la Avenida sea un páramo sin resguardo para el sol, la sombra de la sede del poder autonómico se proyecta con fuerza sobre la del gobierno municipal y esa sombra lo limita y lo condiciona. Se ha discutido hasta la saciedad si Sevilla sale ganando o perdiendo por ser la sede de la Junta de Andalucía y de sus principales instituciones. Incluso ha habido algún intento, hábilmente cercenado por Málaga de forma fulminante en cuanto se ha planteado, de que una ley de capitalidad compensara a la ciudad por los costes derivados de la capitalidad política, aunque nadie ha dejado muy claro cuáles son esos costes.

Lo cierto es que en Sevilla ocurre algo que no sucede en Mála-

ga, en Huelva o en Jaén. El Ayuntamiento, con ser importante, está en un segundo plano y su protagonismo social y político queda velado ante el de la Junta de Andalucía. Es un pacto no escrito pero que se admite por el inquilino municipal, sobre todo si comparte siglas políticas con el todopoderoso presidente regional. Dicho de otra forma, en Sevilla el presidente de la Junta tiene un protagonismo en todos los órdenes que no tiene el alcalde y

En Sevilla, la Junta de Andalucía le resta al Ayuntamiento protagonismo político

eso se comprueba en cualquier acto social que se convoca cada día o incluso en las páginas de los periódicos locales. En el resto de las capitales de la región todo pasa por el Ayuntamiento. En Sevilla solo pasa lo que es estrictamente local.

Al alcalde, siempre que sea del mismo partido que el presidente regional, se le pide discreción, perfil bajo y no provocar dolores de cabeza en la Junta con reinvin-

dicaciones extemporáneas o críticas de gestión. Pero si uno tira para la calle de San Vicente y otro para la de San Fernando, el enfrentamiento está servido y la Plaza Nueva se utiliza de trincheira avanzada para la conquista de San Telmo.

Esa fue la realidad política durante el largo mandato de Manuel Chaves y sucesores. Y se vuelve a percibir ahora con intensidad en las relaciones, manifiestamente mejorables, por otro lado, entre José Luis Sanz y Juanma Moreno. Hace unos días, el alcalde hacía balance de su primer año. Admitía una leve autocrítica en temas como la limpieza de la ciudad, pero se abstuvo de señalar a la Junta en temas de infraestructuras pendientes o en la negativa a poner en marcha la tasa turística en la que Sevilla tiene puestas expectativas tanto económicas como sociales.

Nada que deba sorprender o que sea nuevo. Ahora nos toca tener un Ayuntamiento que no levante olas y que se dedique a aplaudir cada vez que se coloque una traviesa en la media línea de metro que se está construyendo. El silencio es en estos casos la política a seguir y Sanz eso lo hace mejor que nadie. Es el signo de los tiempos.

La ciudad y los días



CARLOS COLÓN

ccolon@grupojoly.com

HAMBRE, PAN DURO Y TURISMO

DE una parte, los precios de los hoteles se dispararon en mayo un 8,11% con respecto al mismo mes de 2023 –media nacional– en el umbral de los meses más vacacionales. Lidera la subida Madrid con un encarecimiento del 17,3%. De otra parte está la muy desigual batalla contra los apartamentos turísticos que en Barcelona van a prohibirse totalmente en 2028 mientras en Sevilla el PSOE, Vox y Podemos-IU se cargan el proyecto presentado por el PP para regularlo y limitarlo a través de una nueva ordenanza; y crece la *turismojartura* (lo prefiero a *turismofo*bia porque estar hartos es menos agresivo que sentir fobia y porque la hartura responde a situaciones objetivas y reales mientras que las fobias son subjetivas y casi siempre imaginarias) en Baleares, en Canarias y otros puntos de España en los que se suceden manifestaciones contra el turismo masivo. Y de otra parte más el pasado mes de mayo el turismo y la ocupación hotelera batieron récords en toda España como demuestran los titulares de la prensa nacional –“España registra el mayor mayo de la historia en turistas y en gasto en destino”– y de la local: “Los hoteles de Jerez vivieron el mejor mayo de su historia”, “El Ayuntamiento de Córdo-

Récord en mayo: 8,2 millones de turistas y 9.723 millones de euros. A buen hambre no hay ni pan ni turismo duro

ba aplaude el aumento del turismo en mayo”, “Los hoteles de Cádiz: mayo es como el verano”, “El aeropuerto de Sevilla volvió a batir récord de pasajeros en mayo con más de 850.000 viajeros”, “Jaén capital aporta números récord de viajeros”, “Récord en Málaga: mayo cerró con 662.252 turistas en hoteles malagueños”, “Huelva cosecha en mayo su mejor registro histórico de viajeros” o “El turismo se dispara un 26% en Almería”. Y esto por no salir de nuestra Andalucía como parte del *boom* español.

Además del imposible de impedir de quien quiera vaya donde quiera, difícil lo tienen quienes pretenden regular cualquier cosa que tenga que ver con lo que es el principal motor de crecimiento económico en España. En mayo llegaron 8,2 millones de turistas internacionales que se dejaron (y nos dejaron) 9.723 millones de euros. La Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur) estima que “en 2024 el PIB Turístico en España supere por primera vez en la historia los 200 mil millones de euros, hasta alcanzar una participación en la economía española del 13,3%”. Resignémonos. El sur de Europa es un gigantesco parque temático de sol, playa, *south way of life* y restos monumentales de una grandeza pasada.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Fedea pide medidas para evitar que sea más rentable estar de baja que trabajando

► Denuncia abusos que explican que el gasto en IT casi se haya duplicado en el último lustro

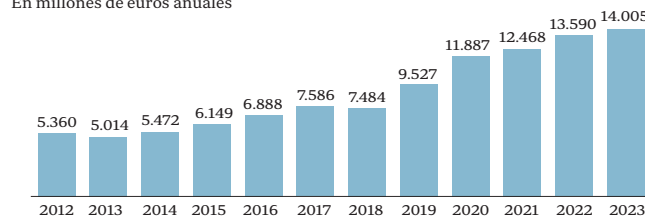
GONZALO D. VELARDE
MADRID

El gasto en incapacidad temporal se ha disparado cerca del 90% en el último lustro, al pasar de los 7.484 millones en 2018 a más de 14.000 el año pasado. El incremento es, además, muy superior en el caso de las enfermedades comunes, donde se ha disparado un 91%, frente al 53% de las bajas por contingencias profesionales, según las cifras del Ministerio de la Seguridad Social que recoge un informe de Fedea, fundación ligada al Banco de España y a las entidades financieras, elaborado por el ex secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado.

El estudio, que advierte de que esta evolución del gasto en bajas laborales puede afectar a la sostenibilidad del sistema, apunta que detrás del incremento está por un lado el aumento del 10% en la población protegida, porque hay más gente trabajando pero también el reflejo contributivo de unas prestaciones que tiene el aumento de ingresos de los cotizantes. Además, influyen las deficiencias sanitarias y los tiempos de espera para los diagnósticos y las operaciones quirúrgicas, especialmente en lo que a la diferencias notables se refiere entre la atención por parte de las Mutuas de accidentes de trabajo o por los Servi-

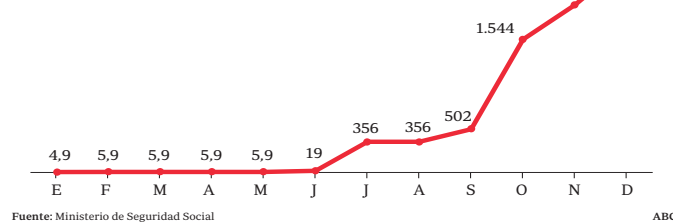
Se dispara el gasto en incapacidad temporal (IT)

Evolución del gasto total en cobertura de la IT
En millones de euros anuales



Movilizaciones de presupuesto para cubrir el exceso de gasto en IT

En millones de euros acumulados. Año 2023



Fuente: Ministerio de Seguridad Social

cios Públicos de Salud. En este punto, señalan desde el 'think tank' que es «indefendible» la diferencia existente, por ejemplo, en la duración de los procesos traumatológicos con un plazo medio de 41,08 días si son atendidos por la Mutua o de 67,78 días si esta atención se da por la sanidad pública.

En este sentido, el ex secretario de Estado señala la necesidad de dotar de instrumentos y medidas que moderen la situación financiera de gasto

Proponen un recargo en la cotización empresarial si se complementa la prestación para llegar al 100% del salario

creciente y que a la vez no ahonde en la cultura de que «sea más rentable económicamente la incapacidad temporal que la actividad». Y a partir de aquí señala como punto de partida la

conveniencia de unificar el tratamiento de las bajas laborales en los regímenes a extinguir de la Seguridad Social (ISFAs, MuGeJu y Clases Pasivas) con el resto de los regímenes con el establecimiento de prestaciones parciales en el tiempo, «que sean compatibles con el desarrollo de parte de la jornada, bien en momentos de recuperación o desde el inicio».

Convenios colectivos

En este sentido, una de las vías que se plantean para regular el gasto sin tomar medidas traumáticas está en penalizar a aquellas empresas que tienen incorporado en sus convenios el complemento salarial en situaciones de incapacidad temporal para alcanzar el 100% de la renta salarial.

Así, pese a que desde la CEOE y las organizaciones empresariales, en acuerdo con los sindicatos, han ido replegando este beneficio de las firmas de convenios, aún subsiste en muchos de ellos estos compromisos de complementar las remuneraciones.

Según apunta Fedea en el informe, la única medida legal que pudiera aplicarse sería establecer un recargo de la cotización a la Seguridad Social para los empleadores que utilicen estos incentivos, de importe similar al desembolso realizado, y con una finalidad conexa con la prevención de riesgos laborales, que pudiera ser administrado por la administración competente (Comunidad Autónoma) o la Mutua colaboradora. «Si una medida así se implementa, veríamos como estos beneficios desaparecerían rápidamente de la negociación colectiva», señala Granado poniendo como ejemplo la disminución de las aportaciones a fondos de pensiones realizadas por empresas en el momento en que quedaron sometidas a cotización de la Seguridad Social.

Por último, se plantea la necesidad de abordar mejoras en materia de riesgos laborales, de modo que las condiciones y las jornadas laborales no den pie a un mayor volumen de incapacidades por parte del trabajador.

Escrivá confirma que hoy se aprueba la subida a los funcionarios

Agencias SANTANDER

El ministro de Transformación Digital y de Función Pública, José Luis Escrivá, confirmó ayer que el Consejo de Ministros aprobará hoy la subida salarial del 2,5% para los empleados públicos prevista para este año, que se cobrará “de forma inmediata” y con efectos retroactivos desde el 1 de enero.

En Santander, el ministro afirmó a la prensa que el hecho de que los Presupuestos Generales del Estado estén prorrogados no supondrá “un problema” para afrontar el gasto de esta subida salarial.

“Nunca ha habido problemas para esto. Ni la primera, ni la segunda ni la tercera vez que hay una subida salarial con prórroga de Presupuestos de Gobierno. No creo que sea un elemento de preocupación porque existe un margen de flexibilidad presupuestaria para abordar este tipo de situaciones”, dijo. Esta subida del 2,5% es la prevista en el acuerdo que firmó el Gobierno con los sindicatos CCOO y UGT, y que contempla un incremento del 2%, más un 0,5% adicional en función de la evolución del IPCA.

El acuerdo contempla un incremento salarial fijo del 2%, a lo que se sumaría otro 0,5% en función de la evolución de los precios. Si la suma de la variación del IPCA de los años 2022-2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de esos mismos ejercicios (8%), se aplicará ese incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5%.

● Sumar busca reconstruirse en Andalucía para ser una alternativa real de Gobierno ● La diputada en Andalucía Esperanza Gómez confirma que no romperá el grupo parlamentario

Salir del rincón a la izquierda del PSOE

Stella Benot

La dimisión a medias de Yolanda Díaz los ha dejado un poco descolocados pero no están muertos. Es más, mantienen los planes de organización y rearme que habían previsto antes de las elecciones europeas con el objetivo de conformar una fuerza política que llegue a todos los rincones de Andalucía. Son conscientes de que Sumar es, por el momento, un proyecto político *non nato* en Andalucía. Y eso que tienen a su referente, Esperanza Gómez Corona, como diputada en el Parlamento Andaluz y que está, además, sentada en la Mesa del Parlamento.

El planteamiento de Sumar en Andalucía tiene mucho del discurso de Yolanda Díaz: “ensanchar la base, dialogar, encontrar sinergias, transversalidad”... Su estrategia no es beligerante como ya sucedió en la anterior legislatura con los partidos a la izquierda del PSOE en la Cámara andaluza con la grave ruptura en Adelante Andalucía entre los Anticapitalistas de Teresa Rodríguez, y los de Podemos e IU.

ENTENDIMIENTO

Ahora los planteamientos son completamente diferentes. Esperanza Gómez niega tajantemente que vaya a romper el grupo parlamentario de Por Andalucía que tiene cinco diputados. Esgrime que llevan dos años trabajando “en un buen clima de colaboración y entendimiento”



Los referentes de Sumar en Andalucía en el mitin de campaña de las elecciones europeas

y asegura que van a seguir por esa senda. Una senda en la que también están muy implicados desde IU; su coordinador federal, Antonio Maíllo, ha puesto especial empeño en que el grupo parlamentario en Andalucía no sea una fuente de conflictos, todo lo contrario.

Es cierto que el grupo de Por Andalucía es una mezcla de siglas de la izquierda: IU, Más País (integrados en Sumar) y Podemos; una unidad que sí han sido capaces de mantener en Andalucía mientras que en Madrid se ha roto y van cada uno por su lado. Pero también es verdad que

Sumar tiene otras aspiraciones, “yo no he venido al Parlamento sólo para frenar al fascismo”, dice Esperanza Gómez. Asegura que son mucho más ambiciosos y que están trabajando para convertirse “en un partido de Gobierno”, “para disputar el espacio progresista al PSOE; quiero salir del rincón a la izquierda del PSOE”.

LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA

¿Eso se consigue con la unidad de la izquierda? En Sumar no lo tienen muy claro, aunque reconocen que mientras más crezcan

las fuerzas progresistas, mejor les irá a todos. “La unidad de la izquierda no tiene que ser el objetivo” responde Esperanza Gómez, dejando caer que hasta ahora lo ha parecido; muchos esfuerzos en horas de mesas de negociación para hablar de cómo repartirse los puestos de salida en las listas electorales.

Resulta curioso destacar que el error que siempre reconocen los responsables políticos pasa por el tiempo invertido en hablar de ellos mismos. También en este caso, “tenemos que hablar de lo que interesa a los ciudadanos, vivienda, conciliación,

el precio de la luz, el cambio climático, la sequía”, asegura Esperanza Gómez justo a las puertas de abrir un proceso de organización interna. Es decir, hablar a los ciudadanos y no a los militantes.

IZQUIERDA UNIDA

Hasta ahora, uno de los principales problemas de este conglomerado de siglas es el desigual reparto de poder entre las fuerzas que lo componen. IU ha sido el referente histórico en Andalucía y lo ha seguido siendo en este proyecto de Sumar por su implantación territorial y su número de concejales.

En el otro extremo están los cinco ministros de Sumar en el Gobierno central: Yolanda Díaz, Mónica García, Pablo Bustinduy, Ernest Urtsatun y Sira Rego, pero tras el resultado de las europeas, la cosa está cambiando.

Uno de los debates que están encima de la mesa es cómo superar el techo de IU con un proyecto más amplio y en el que, sobre todo, quepan los jóvenes abstencionistas hartos del actual sistema de partidos. Algunas voces en Sumar apuestan por un cambio en la iconografía, en los símbolos tradicionales como la bandera de la república, la de Palestina o la del Sáhara, con el objetivo de la que la foto de 2024 se separe de la de los años 80. El problema está, claro, en que tienen que ser capaces de encontrar esos nuevos símbolos “transversales” para salir del rincón a la izquierda del PSOE.